Viérnes 11 de Marzo de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I---Núm. 54

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 11—ss. Zacarias profeta. Abs. Te m

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.

El Paraguay.

La muerte de Lopez y la desaparicion de la resistencia armada en el Paraguay, ha puesto término á la guerra.

El fin de la guerra ha puesto término á la alianza, dicen algunos y las fuerzas deben retirarse inmediatamente.

¿Qué deben hacer los aliados en el Paraguay?

Esta es la cuestion que se propone.

Dos puntos principales abraza este problema. Lo que deben hacer los aliados en su resguardo y defensa y lo que deben hacer respecto del Paraguay.

En cuanto á lo primero, su propio interés los aconseja retirar inmediatamente sus fuerzas, dejando solo las necesarias hasta que no quede ningun enemigo en armas; y al hablar del interés de los aliados nos referimos no solo al interés material de no hacer inutilmente las erogaciones que reclama el sostenimiento de un grande ejército, sino al interés y conveniencia politica que hay en no dar lugar á que se diga que se trata de establecer preponderancia ó influencia militar sobre una nacion independiente.

La alianza militante habrá terminado, pues era la guerra; pero los artículos del tratado que se refieren á las consecuencias de la guerra y á otros puntos que han de arreglarse de comun acuerdo, no pueden darse por caducos.

Somos de la opinion que espresa uno de nuestros colegas.

«Falta el establecimiento de un gobierno, en las verdaderas condiciones para que pueda hablar á nombre del país: un gobierno regular en su origen, que sea la espresion de la soberanía en el hecho y en el derecho.

«Miéntras esto no se verifique, la situacion es anormal, es incompleta, y no se debe ni se puede considerar que se trata con el gobierno del país, tratándose con una autoridad de hecho como la que hoy existe.

«Hay pues, un deber y evidentes conveniencias en propender por todos los medios á que se normalice la situacion del Paraguay, en facilitar ese resultado; lo que se logrará alejando de aquel país todo motivo y todo pretesto de injerencia esterior en la reorganizacion inmediata.

«Solo cuando sus poderes públicos estén regularmente constituidos, pueden contraer compromisos nacionales, y los gobiernos estrangeros no harian nada subsistente y válido sino en esas condiciones.

«Seria ridículo celebrar tratados con el gobierno de hecho actual; seria ó un error funesto ó el hecho de una política insidiosa, q' impusiera condiciones onerosas de vencedor un poder desnudo de toda autoridad dada por el pueblo, en situacion de darla libremente.»

¿Pero cómo se establece ese gobierno?

¿Cómo se consultan, á la vez, la seguridad de los aliados y los derechos del pueblo paraguayo?

Creemos que, para esto, hay un medio muy sencillo.

Cuando un pueblo se encuentra acéfalo, á consecuencia de haber desaparecido todas sus autoridades, no es censurable que el vencedor, que combatia al gobierno y no al pueblo, cree una autoridad provisoria que pueda presidir á la eleccion de los poderes públicos que han de reemplazar á las autoridades que existieron. Pero todo esto, por natural que sea, tiene siempre el inconveniente de hacer intervenir poderes estrangeros en la constitucion del poder nacional, aun cuando solo sea provisoriamente.

Por fortuna, el inconveniente está obviado, dado el órden de cosas que hoy existe en el Paraguay.

Desde que hay un gobierno provisorio nombrado por nacionales, ninguna necesidad se presenta de constituir otra autoridad provisoria por los gefes del ejército.

Los aliados deben dirijir una nota al gobierno provisorio, pidiéndole que, á la mayor brevedad, convoque al pueblo á la eleccion de una asamblea.

Esta asamblea tendrá naturalmente dos fines primordiales.

Proceder al nombramiento de un gobierno provisorio, que puede ser el mismo ú otro diferente del que hoy existe.

Dictar una constitucion que garanta los derechos del pueblo y que establezca los poderes constitucionales que han de rejirlo permanentemente.

Luego de dictarse el decreto convocando la Asamblea, las fuerzas aliadas, todas, deben evacuar el territorio paraguayo, á fin de que la eleccion se haga libremente y sin la menor sombra de coaccion; manteniéndose sin embargo donde puedan vigilar el cumplimiento del único pacto posible con las autoridades existentes y que consiste en la organizacion popular y libre de las que han de sucederles.

Elejida la Asamblea, toda fuerza militar debe regresar á su nacion respectiva, limitándose los aliados á nombrar los plenipotenciarios que inicien las negociaciones posteriores á la guerra y á que se refiere el tratado de alianza.

Pensamos que, procediendo así, nadie podrá pensar que ninguno de los aliados abrigó respecto del Paraguay, no ya idea de conquista, pero ni aun de influencia, preponderancia ó coaccion, cualquiera que fuese.

Los aliados acaban de terminar una guerra justa, en que salvando los derechos de los pueblos insultados y agredidos, han dado ejemplo de la obediencia á las leyes que la humanidad y la civilizacion imponen á los pueblos que, desgraciadamente se ven obligados á recurrir á las armas en defensa de su honor, de su seguridad y de sus derechos.

Los que, con el objeto de defender al tirano Lopez, han cerrado los ojos á sus crueldades, le han supuesto víctima de una agresion injusta, cuando él nos trajo la guerra y han desconocido la razon que nos asistia, han tenido que suponer planes de dominacion y conquista que no podian desmentirse con hechos, puesto que se trataba de acontecimientos futuros que ninguno podia anticipar materialmete.

Es necesario, pues, que los autores de tales imputaciones reciban el ultimo desmentido y la última derrota, y que el mundo entero vea con sus ojos que los aliados, despues de haber hecho la guerra como cumplia á pueblos cristianos y civilizados, en defensa de su territorio y de su bandera, han cumplido fielmente la base primordial del pacto que los une: hacer la guerra al gobierno bárbaro del Paraguay y dejar al pueblo paraguayo en absoluta posesion de sus destinos.

Nosotros no dudamos que los aliados procederán así y por eso aseguramos que su proceder acabará de sellar para siempre el labio de sus detractores, haciéndose opinion universal respecto de la justicia que asistió á cada uno de los beligerantes en la guerra que acaba de terminar con la muerte del sanguinario déspota paraguayo.

La victoria de la alianza será así mas completa, pues si es satisfatorio para un pueblo vencer en leal batalla al enemigo estrangero que lo ha provocado y agredido, mas satisfactorio y glorioso es tener la sancion de todas las naciones que proclame la justicia de su causa y la moderacion y grandeza con que ha sabido usar de su victoria.

La convencion reformadora

El pueblo estraña y con razon, que despues del calor y de la brevedad plausibles que acompañaron á los primeros pasos del poder ejecutivo y de la cámara de Representantes de la Provincia, para la convocatoria de la convencion que ha de examinar su código constitucional, este asunto haya sufrido un retardo, momentáneo segun debe suponerse, pero muy perjudicial si se atiende á la importancia del asunto, á las justas exigencias de la opinion y hasta á la brevedad de los términos fijados para los actos previos á la eleccion, cuyo cambio traeria mayor trabajo y nuevas demoras.

Todavia no se anuncia que el Senado vaya á ocuparse del proyecto sancionado por la cámara de Representantes; y aun cuando nadie duda que el patriotismo de los señores Senadores cooperará, con la eficacia de los demas poderes, á la pronta realizacion de este gran pensamiento, es bueno que tengan presente cuanta es la impaciencia pública por verlo realizado.

Debemos pues esperar que el proyecto que ya tiene la sancion de una cámara, tendrá bien pronto la confirmacion de la otra, á fin de que el pueblo pueda entrar á ocuparse, inmediatamente, de la preparacion de los trabajos electorales.

Suponemos que el honorable Senado no tendrá inconveniente alguno en adoptar el proyecto de ley, tal como se lo envia la Cámara de Representantes. Cualquier modificacion de detalle que pudiera sancionarse, ocasionaria demoras indefinidas y traeria con ellas un mal mucho mayor que el pequeño beneficio que acaso pudiera reportarse con ellas.

Parece que todos estan de acuerdo en los puntos capitales, y entonces lo mas acertado es la sancion del proyecto integro. El único artículo que envolviendo una cuestion grave, dió lugar á disidencias, fué el que se referia á restringir la eleccion, alejando de la Convencion reformadora á personas colocadas en condiciones dadas. Pero, la opinion casi unánime de la prensa y del pueblo y la escasa minoria de votos que sostuvo la restriccion, prueba que es opinion hecha la que considera como mas conveniente no hacer ninguna presion legal sobre el voto público, dejar al pueblo una libertad ilimitada para el nombramiento de la Convencion y no obligarle á que se prive del contingente de luces con que pueden servirle en esta circunstancia notable las personas que quedarian escluidas, admitidas las escepciones propuestas y sin razon de ser, por cuanto no se trata de elegir un poder que va á fiscalizar ó á ser fiscalizado por otros, sino de los que van á dictar, por una vez, las reglas constitucionales que han de regirlos á todos.

Por lo demás, desde ya podemos felicitarnos del espíritu que parece animar á las fracciones políticas que empiezan á agitarse, con motivo de la eleccion. Para honor de ellas debe declararse que, á presencia de las listas propuestas, salvas raras escepciones, se nota que ellas se han concebido en un espíritu patriótico y elevado, dejando á un lado disidencias transitorias, cuando se trata de establecer las instituciones liberales á cuya sombra podran vivir y luchar, dentro de los límites legales, todas las aspiraciones legítimas y todos los partidos de ley.

Conseguida esta gran victoria, que hace un grande honor al pueblo de Buenos Aires, iluminada esta inmensa dificultad que, en nombre de la pasion, del interés y aun del estravío de los bandos, levantaba las nulidades y anulaba las aptitudes, el acuerdo es muy fácil, pues solo resta que todos se penetren de la idea de llevar á la Convencion, no inteligencias estériles ó perjudiciales que estorben con su palabra ó con su voto á la realizacion del pensamiento en que estamos de acuerdo, sino hombres de convicciones conocidas, y de aptitudes bastantes para ilustrar las cuestiones que van á ventilarse, en el sentido de las aspiraciones del pueblo.

De nada sirve constituir una mayoria de hombres capaces de pensar y hablar con brillo, si ellos van á sostener los mismos errores y las mismas instituciones cuya reforma se anhela. Para esto no se necesitaba nombrar una convencion. Con dejar las cosas como están, se tendria el mismo resultado sin labor para ninguno.

Es pues indispensable que la divisa de todos los partidos que respondan á la idea de la reforma, sea nombrar delegados que vayan á sostenerla y no diputados que sirvan para combatirla.

La eleccion presidencial y el General Urquiza

Esta no es una cuestion personal. Yo he de continuar vindicando á los hombres á quienes acusa la «Tribuna» injustamente con tanta insistencia en negocios públicos.

Oportunamente esplicaré lo que importan las cartas mias que reproduce, únicas que ha podido encontrar, y las razones de la publicacion que hice de la carta del Sr. D. Luis Varela al general Taboada.

Puede publicar la «Tribuna» cuantas quiera de las que anuncia tener, yo por mi parte lo deseo.

Antes de continuar la esposicion de mis relaciones con el general Urquiza, diré que mis cartas al Sr. Gobernador D. Manuel Taboada, de Diciembre 31 de 1867, y Enero 8 de 1868, fueron escritas cuando yo era simple particular y no ministro, y que yo no he dicho que no he trabajado por mi candidatura, sino que no son ciertas las acusaciones que me hace la «Tribuna,» de haber solicitado el concurso de los caudillos con promesas y halagos para sostenerla, y que el general Mitre puso al servicio de esa candidatura todos los medios oficiales.

De la discusion ha de resultar la exactitud de estas acusaciones.

Se ha de ver quienes solicitaron el concurso de los generales Mitre, Taboada y Urquiza, y quienes dispusieron de los medios oficiales.

Debo agregar tambien que la carta del Sr. Varela llegó á mi poder el dia mismo que la publiqué, y que me fué remitida con este objeto, como un medio de lejitima defensa, contra los ataques inesplicables, que la «Tribuna» dirije todos los dias, desde hace algun tiempo á los Sres. Taboada.

La primer carta que yo diriji al general Urquiza fué la de 30 de Abril publicada en mi artículo anterior.

Con motivo de la felicitacion que le hice por su nombramiento el 29 del mismo Abril, me contestó lo siguiente:

Señor Dr. D. Rufino de Elizalde.

Distinguido amigo.

Agradezco su felicitacion por haber sido llamado al Gobierno de esta Provincia; estimando los términos honrosos con que la hace y sus sinceros ofrecimientos.

Vd. sabe que es mucha la estimacion que me merece y que puede contar siempre con toda amistad.

En breve he de contestar la otra carta de Vd. habiendo querido anticipar esta contestacion que hago en el dia de su recibo de la apreciable fecha 29, cuando yo me disponia á cumplir con el deber de participarle mi nombramiento, y hacerle con tal motivo mis ofrecimientos sinceros.

De Vd. leal amigo,

Justo J. de Urquiza.

Esta prometia contestar la otra mia, cuya contestacion no recibí despues, sino por los conductos que se verán.

Yo me habia creido en la necesidad de dirigirme al General Urquiza por los motivos que espresaba en mi carta.

Me constaba por varios conductos, que el Sr. Dr. Victorica levantaba y trabajaba por mi candidatura, y en una carta suya á nuestro comun amigo el señor Lezama indicaba la conveniencia de que yo hiciese algo, en el sentido de sus trabajos.

A consecuencia de esto escribí lo siguiente:

Señor Dr. D. Benjamin Victorica.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1868.

Mi querido amigo.

Hace mucho tiempo que deseaba agradecer á V. los sentimientos amistosos y las deferencias que me constaba le habia merecido, pero me ha detenido la consideracion de que debia abstenerme de toda manifestacion mientras no se decidiese la grave cuestion electoral del Presidente futuro de la República, desde que á ella se relacionaban los motivos de agradecimiento que tenia para con V. y que estimaba sinceramente.

Nuestro comun amigo el Sr. Lezama ha tenido la bondad de hacerme conocer su carta del 5 del corriente, y ella me autoriza á hacer lo que tan ardientemente deseaba, quitando el motivo que me lo impedia.

Será siempre para mi muy lisongero que personas como V. me hayan hecho el honor de designarme como candidato, desde mucho tiempo antes que la opinion pública se preocupase de estas cuestiones; cualquiera que sea el resultado que tengan, no olvidaré en gran demostracion, que procuraria hacerme digno de merecerla si me fuera acordada por el voto del pueblo.

Quiera pues, mi estimado amigo, creer que le estoy muy obligado, y que deseo tener ocasion de retribuir sus bondades para conmigo.

Deseo tambien, que se me presente una oportunidad conveniente para agradecer muy cordialmente á S. E. el General Urquiza las expresiones de amistad con que me consta me ha favorecido, y las ideas que me aseguran tiene á mi respeto en la cuestion candidaturas á la Presidencia de la República; pero vd. comprenderá que mientras no manifieste estas ideas de modo que pueda autorizarme á dirigirme á él, no puedo hacerlo apesar del vivo deseo que tengo de verificarlo.

Fácilmente comprenderá vd. que en el estado de esta cuestion la opinion del Sr. General tendrá un gran peso si me fuera favorable, y que mis amigos desean que se haga pública lo mas pronto posible, pero que yo no puedo tener, sino un rol pasivo en esto, pues no puedo tomar iniciativa ninguna.

Despues de esta franca esplicacion que he creido deber darle en virtud de lo que vd. dice al señor Lezama, solo me resta referirle que estoy muy reconocido á vd. y que deseo probarle que soy su amigo.

Suyo siempre.

Rufino de Elizalde.

El Dr. Victorica despues de algunos dias me contestó esto:

Concepcion del Uruguay, 24 de Mayo de 1868.

Exmo. Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde, etc.

Distinguido Sr. y amigo:

El Sr. Lezama esplicará á vd. la demora que ha sufrido la carta que con fecha 11 del corriente sé dignó vd. dirijirme, y á que me hubiese apresurado á contestar, por apreciarle todo lo que en ella me es sumamente grato y honroso.

Efectivamente, fui quizá de los primeros que entre amigos intimos designábamos á vd. por candidato á la Presidencia, por su acreditado patriotismo, por su especialisima capacidad administrativa, y por su ánimo deferente y conciliador.

Nada tiene vd. que agradecer en ello. Yo hacia justicia, como la hago á su mérito. Me basta que vd. lo estime.

Si no fuese senador: no tendria inconveniente en hacer pública mi opinion.

Triunfante ó no en la eleccion, vd. me contará siempre entre sus amigos.

En cuanto al general siempre le reconocí iguales sentimientos hácia vd. El Dr Soneyra que entregará á vd esta carta podrá darle á vd. al respecto las esplicaciones que le sean necesarias ó desee, y me será muy agradable, como espero, que vds. se entiendan satisfactoriamente.

Soy de vd. con la mas decidida estimacion y afecto.

Leal amigo,

Benjamin Victorica.

Como lo anunciaba el Dr. Victorica, se presentó en mi casa el Dr. Soneira. Despues de tanto tiempo, no puedo de memoria consignar mi conversacion con este señor, pero el espíritu de ella resalta en la siguiente carta:

Sr. Dr. D. Benjamin Victorica.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1868.

Mi estimado amigo:

Por el señor Dr. Soneira, nuestro comun amigo, he tenido el placer de recibir su estimable carta del 24, que la agradezco muy sinceramente por el honor que me hace.

Mucho me lisonjea la opinion y sentimientos del general Urquiza, hácia mi, y despues de las esplicaciones dadas por el Dr. Soneira, mi reconocimiento al general no puede ser mayor.

Siento únicamente que los motivos que me ha espuesto el Dr. Soneira, que por otra parte me esplicó, induzcan al general á colocarse en una posicion que puede producir los males que ha indicado el Dr. Soneira.

Confio sin embargo que hemos de evitarlos en cuanto se pueda.

Reiterándole mis mas sinceros agradecimientos por sus procederes amistosos para conmigo—soy su siempre amigo.

Rufino de Elizalde.

El Dr. Molina de paso para Entre-Rios me habia manifestado los trabajos que se hacian por mi candidatura en esa Provincia, Corrientes y Santa-Fé.

Luego que llegó á su destino me escribió esta carta.

Uruguay, Abril 23 de 1870.

Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde.

Estimado Dr. y amigo:

He hablado con el General Urquiza sobre el asunto elecciones; y me es grato participarle, que su modo de ver en ese negocio está de perfecto acuerdo con las vistas que manifesté á V. en esa.

Interesándome porque no se perdiera tiempo en definir esta situacion ambigua, cuya duracion perjudica vivamente á la causa que sostenemos, me contestó, que muy pronto mandaria á esa para entenderse con V. á una persona caracterizada. Creo que esta persona será el Dr. Victorica, quien parece participa de las mismas vistas que yo en el negocio, si es que ha usado de sinceridad en lo que ha conversado conmigo.

Mucho trabaja la oposicion, pero no creo que consigan nada por esta parte.

Queda de Vd. affmo amigo y S. S.

Nicanor Molinas.

Mi contestacion fué esta.

Sr. Dr. D. Nicanor Molinas.

Buenos Aires, Abril 29 de 1868.

Mi estimado amigo:

Tengo el gusto de contestar su importante carta del 23 del corriente.

Muy agradecido á sus bondades, le ruego haga presente á su S. E. el Sr. General Urquiza mis sinceros agradecimientos, y será un servicio mas que tendré que reconocerle.

Estamos esperando al Dr. Victorica, quien tambien escribió en el sentido que vd.

Ya no hay que temer de los trabajos de la oposicion aqui, porque el General ya sabrá que era un imposible lo que le ofrecian, que hoy es manifiesto.

Pero fuera de aqui es urgente hacer conocer publicamente la verdad, y es peligrosisimo dejar correr los dias por las enormes distancias que hay, que nos esponen á llegar tarde.

Soy de vd su siempre amigo.

Rufino de Elizalde.

A consecuencia de esto y otras causas que se detallan en la siguiente carta, contestó al Dr. Victorica de este modo.

Buenos Ayres, Abril 30 de 1868

Sr. Dr. D. Benjamin Victorica.

Mi estimado amigo.

Le suplico tenga la bondad de entregar las adjuntas, despues de ver su contenido y cerrarlas.

Por su importante carta á Huergo, que mucho agradezco por mi parte, y por otra que recibi del Dr. Molinas, como por lo que me han dicho los señores Caminos y Soto Mayor, sé que V. debe venir para concluir con la vacilacion de la opinion en la grave cuestion electoral, fijando lo que se hará ya evidente.

Me parece que estamos perdiendo un tiempo precioso, V. lo comprenderá por las noticias que recibirán.

Creyendo que pronto tendré el gusto de verlo me repito su affmo.

Rufino de Elizalde.

Desde entonces no mediaron cartas ningunas con estos señores, sino las publicadas con motivo de la comision del señor Soto Mayor.

El Dr. Victorica solo vino despues de los arreglos con el gobierno de Buenos Aires, y naturalmente nada pudo tener lugar sobre mi candidatura.

El General Urquiza trabajaba por la suya.

Apesar de todo lo que habia tenido lugar, yo conservé la misma actitud que siempre habia guardado.

Mis actos con el General Urquiza, que entrego á la publicidad, demuestran de una manera concluyente, que son destituidas de fundamento las acusaciones de la «Tribuna».

Nunca tuve acuerdos con él, nunca hice otra cosa que agradecer y aceptar los trabajos que me decian y creia hacia por mi candidatura para el caso que la suya no fuese posible.

¿Cuales son, pues, los halagos y promesas que hize á los caudillos para que sostuvieran mi candidatura?

La *Tribuna* podria insistir en creer lo que ha dicho, pero la opinion pública se ha de ilustrar y ha de verse la injusticia de los ataques que se me hacen.

De muy distinto modo procedian los que combatian mi candidatura, y provocamos á la *Tribuna* á que publique los trabajos que se hicieron y de que entónces se hablaba, que aun están en el misterio que puede tal vez cesar con motivo de esta discusion.

Por mas prevenida que esté la *Tribuna*, ha de tener que reconocer que no solicité el concurso del General Urquiza, que me limité á aceptarlo, sin entrar en pacto ni arreglo con él.

Por otra parte, yo sabia los trabajos del general Urquiza á favor de su candidatura, que creia inútiles, aunque comprendia que podia dar otros frutos que los que él esperaba como sucedió y yo anuncié.

Publique ahora la «Tribuna» las cartas que promete para probar sus acusaciones.

No ha de hacerlo, porque no existen. Pasada la pasion de lucha, la fria razon ha de prevalecer, la «Tribuna» no ha de poder mantener sus acusaciones, y la opinion pública me ha de hacer justicia.

Rufino de Elizalde.

Desastres del temporal

A mas de los importantes detalles que damos en otro lugar, hemos recibido el siguiente documento.

Buenos Ayres, Marzo 10 de 1870.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

El que firma pone en conocimiento del Sr. Presidente, que anoche el rio con la gran creciente que ha habido ha arrojado á la costa los barcos que á continuacion se espresan, habiendo destrozado casi todos los árboles de la ribera: detrás de las aguas corrientes dos bergantines, frente al Pobre Diablo dos mas, frente á la bajada de la calle de Libertad siete, uno frente á la de Artes y el vapor «Emilia» cargado de pasto para el ejército en el mismo parage, frente á la Balanza Municipal el vapor cañonera de guerra italiana, en la bajada de la calle de Charcas tres balleneras y en la de Córdoba otras tres, desde la altura de la calle de Temple hasta la de Tucuman existe treinta y cuatro embarcaciones entre balleneras y botes, el empedrado de la calle de Paraguay esquina á la de Paseo Julio está completamente deshecho, la via del Ferro-Carril del Norte, está deshecha en algunas partes, en el mismo estado se encuentra la del Ferro Carril de la Boca.

Todo lo que pongo en conocimiento del Sr. Presidente

Dios guarde al Sr. Presidente.

Julio Arias.

Tucuman.

(*De nuestro corresponsal.*)

Febrero 20 de 1870.

La eleccion de Senador por esta Provincta empezó con una trajedia, que al fin ha dejenerado en una comedia política, en que Gobernadores, Ministros, Lejisladores y demas comparsas han venido á parar á las aulas de un colegio, donde se ha practicado la disputada eleccion, burlando las previsiones de todos, tanto del Gobierno Nacional y Provincial, como de los opositores á uno y otro.

Las elecciones del 30 de Enero, en que la sangre de hermanos manchó las calles de Tucuman, será una mancha indeleble para el Gobierno de D. Uladislao Frias. Este caballero que no carece de ilustracion, ni de carácter, ha jugado siempre un rol equivoco en los dias de prueba porque ha pasado nuestra benemérita Provincia. Disidente del Gobierno personal de Urquiza durante la primera época de la Confederacion, nunca definió bien su posicion. Liberal en el Congreso del Paraná, se inspiró mas en la antipatia á las personas, que en el amor por los principios. Gobernante accidental en momentos de agitacion, se desacreditó entre sus mismos amigos, porque no supo ni prevenir el mal, ni hacer el bien, ni salvar siquiera la moral. Amigo personal del General Mitre desde la emigracion, fué uno de los sostenedores de su política despues de Pavon, y lo ha acompañado con su voto en el Congreso durante su larga administracion. El fué uno de los principales promotores de la candidatura Elizalde en Tucuman, y una vez elevado Sarmiento á la Presidencia ha sido en el Senado un exagerado ministerialista, aplaudiendo los escesos y los errores que dañaban á las Provincias y falseaban la Constitucion Nacional que hemos jurado. Gobernador hoy de Tucuman, trabaja por levantar la influencia de Campo y Pepe Posse, contra la cual trabajó antes, haciendo esto contra el torrente de la opinion; y para colmo de inconsecuencias, él, hombre civil y que se llama de principios, se constituye en Gobierno elector, complica con una cuestion electoral su reciente gobierno, se enagena la opinion pública, solo por hacer honor á la recomendacion del Sr. Sarmiento que quiere á Posse como Senador de la Nacion, para recompensarle las envenenadas correspondencias contra Mitre que hace publicamente el *Nacional*.

Este es el secreto de las desgracias y de las anomalias de las elecciones del 30, desgracias de que el señor Frias es responsable, y que el pueblo no debe olvidar nunca. Los odios se han ensangrentado, se ha producido la division mas honda entre los artesanos de la ciudad y los campesinos que hizo venir á las mesas electorales, destemplándose para siempre el resorte de la nueva administracion, y perdiéndose la oportunidad de dar solucion á una situacion precaria por medio de la práctica sincera y leal de las instituciones republicanas.

Esta levadura está obrando permanentemente, y ojalá no produzca sus graves consecuencias!

Despues de las elecciones del 30 los ánimos quedaron enconados, y hasta hoy siguen las peleas y muertes entre los artesanos que se llaman *Mendistas* (del nombre del Presidente del «Club Independencia», y los gauchos que se llaman *Posistas*, llevando siempre los últimos la peor parte, siendo victimas inocentes de sujestiones agenas, pues han sido arrastrados á las mesas por la violencia de los ministeriales apoyados por el Gobierno.

En la capital y en los departamentos ha habido varias protestas contra las violencias, despliegue de fuerza armada, y trampas escandalosas de los comandantes en las elecciones pasadas, ordenadas segun se asegura por el mismo Gobierno.

Mientras tanto, los partidos han maniobrado aqui para formar el *quorum* de la lejislatura, y para uniformar la opinion de los diputados respecto de la candidatura para Senador.

La revisacion de las actas y protestas que debia preceder á la integracia de la lejislatura, se ha demorado por la inasistencia calculada de ministeriales y opositores, creando una situacion tirante, que no podia prolongarse mucho tiempo, sin producir una esplosion ruidosa.

Las peripecias de la formacion del quorum las encontrarán vdes. en los documentos oficiales cambiados entre el Gobierno y una fraccion de la lejislatura; pero lo que no se encontrará en ellos son las intrigas y manejos usados por los ministeriales y por el Gobierno mismo para impedir que el *quorum* legal se formase. A poco andar teniamos aqui una cuestion como la de San Juan lo que habria dado ocasion al señor Presidente para desenvainar *su ley marcial*, sin embargo de que por aqui se dice, que está como aquella espada de Tristan con vaina de Tucuman y contrera de Salta, y un poco amohosada la hoja.

Al principio dos fracciones de la oposicion combinadas, trataron de uniformar la opinion en favor de la candidatura de D. Juan Bautista Alberdi para senador; teniendo en vista mas bien que hacer triunfar á Alberdi, derrotar á Posse y la influencia oficial del Gobierno tanto de la Nacion como de la Provincia. Pero muy luego esta candidatura fué completamente eliminada y surjieron las candidaturas de los Dres. D. Campolican Molina y D. Prospero Carcia.

Hasta el 17 por la noche la candidatura del Dr. Molina era preponderante, concurriendo muchas circunstancias á propiciarla. Distinguido hijo de Tucuman, compañero del general Mitre en la guerra del Paraguay donde tanto se ha distinguido como médico, relacionado por su familia en el pais y ajeno á sus divisiones domésticas, unido todo esto á la solidez de sus principios politicos que nos garantian un senador independiente que defendiese los derechos de las provincias conforme á las patrióticas ideas de sus amigos, todo concurria en su favor.

En la noche del 17 en que debió tener lugar la eleccion, faltaba un diputado para formar el *quorum*. El Presidente D. Fernando Zavalia habia citado por la mañana á la Cámara para esa misma noche; pero viendo que los diputados se reunian se ocultó. Los diputados le pasaron el 18 una nota que verán vdes. publicada; pero no le encontraron. Entonces le pasaron otra para el siguiente dia, es decir, para ayer, á fin de concurrir á las 12 del dia para el nombramiento de Senador, publicándose ambas notas con una manifestacion en hojas sueltas.

A las cinco de la mañana de ese mismo dia, el gobernador Frias y D. José Posse en persona sacaron á Zavalia de su casa, llevándolo á la de Padilla, y muy luego lo condujeron en un carruaje á la quinta de este, y por consiguiente tampoco pudo tener lugar la reunion.

Se pasó entonces una nota al gobierno, cuyo tenor es el siguiente:

Tucuman, Febrero 19 de 1870.

A S. E. el Gobernador de la Provincia.

Habiéndose presentado los Diputados suscritos en el local destinado á las sesiones de la Legislatura, tanto el dia de ayer como el de hoy, hemos hallado que las puertas se hallan cerradas, habiéndose además rehusado el Presidente Dr. D. Fernando Zavalia, concurrir á formar *quorum*.

En cumplimiento de este deber habiamos como Senador de la Nacion.

resuelto los suscritos, asi como estàmos aun resueltos á ello, nombrar Senador al Congreso Nacional á D. Benjamin Villafañe, en reemplazo de D. Uladislao Frias, actual gobernador que dejó su puesto *ipso facto* en el Congreso.

Como no se puede negar el derecho de reunirnos en el local designado, pedimos á V. E. se sirva poner á nuestra disposicion la fuerza pública necesaria á fin de que se abran las puertas de aquel y demás fines constitucionales.

Dios guarde á V. E.

Fortunato Baudrix—Juan M. Terán—Eugenio Chenaut—Agustin Matienzo—Juan Manuel Mendez—Rudesindo Lopez—Rufino Luna—Pedro W. Lobo—Juan Mendilaharzú — Sisto Teran — Delfin Oliva.

El Gobierno contestó á la anterior en estos términos, alegando contra la evidencia de los hechos que la sala estaba en *quorum*! Como si estando la Sala en *quorum* se hubiese necesitado de tal pedido!

El Gobierno—

Tucuman, Febrero 19 de 1870.

A los señores diputados, D. Fortunato Baudrix, D. Juan M. Teran, D. Eugenio Chenaut, D. Agustin Matienzo, D. Juan M. Mendez, E. Rudesindo Lopez, D. Rufino Luna, D. Pedro W. Lobo, D. Juan Mendilaharzú, D. Sisto Teran y D. Delfin Oliva.

Acabo de recibir, presentada por los señores Mendilaharzú y Luna, la comunicacion de vds. de esta fecha, en la que en virtud de los motivos que en ella esponen y manifestando que están resueltos á nombrar de Senador al Congreso al señor D. Benjamin Villafañe, piden se ponga á disposicion de vds la fuerza pública necesaria, con el objeto de que se abran las puertas del local de la Legislatura para reunirse en él y para los demás fines constitucionales.

Resultando de la misma comunicacion de vds. que no forman la H. Legislatura en *quorum* legal, y sin entrar en la apreciacion de los hechos en que se fundan, porque no es la oportunidad debida, el Gobierno siente decirles en respuesta, que no puede acceder á su solicitud, porque cree que su deber se lo prohibe. El local de la Legislatura no está á disposicion del Poder Ejecutivo, y mezclarse en las disidencias de los miembros que forman ese poder completamente independiente, seria establecer un precedente de funestas consecuencias, y violar la Constitucion de la Provincia.

Al comunicar á vds. esta resolucion, el Gobierno abriga la esperanza de que, inspirándose los señores representantes del pueblo en los deberes que impone el patriotismo, encontrarán los medios legales de terminar la disidencia en que están y que manifiesta su citada comunicacion.

Dios guarde á vds.

ULADISLAO FRIAS.
Eusebio Rodriguez.

Mas tarde se vió al ministro Rodriguez para acordar una candidatura sobre la base de la esclusion absoluta de Posse, manifestándose dispuestos muchos de la oposicion á comprometer su voto hasta por un candidato ministerial; pero nada se consiguió; porque el Gobierno queria á todo trance á Posse.

La situacion se hacia tirante y peligrosa.

En tal situacion se resolvió ver á Villafañe, que era tambien candidato ministerial, para que viniese á formar *quorum*, bajo el compromiso de que seria electo Senador.

Largo seria relatarles todas estas maniobras; pero el hecho es que, Villafañe vino de su quinta, y que, porque no les abrian las puertas de la Sala de R. R. se reunieron los Diputados en el Colegio Nacional de que Villafañe es Rector, y allí fué nombrado este á las 11 y media de la noche por voto unánime de la oposicion.

Antes de tener lugar el nombramiento Villafañe declaró que no podia aceptar la Senaturia, porque estaba comprometido con Sarmiento, Frias, Rodriguez y el mismo D. Pepe Posse, á trabajar por este último. Ahora despues de nombrado se dice que no renunciará.

No creo que ganemos mucho con el cambio; pero quien indudablemente ha perdido es el Gobierno de Tucuman, que ha comprometido su posicion, faltando á sus deberes, dando lugar á escándalos y desgracias, por hacer triunfar una candidatura odiosa al pueblo, tan solo por atender las recomendaciones oficiales del Gobierno Nacional, saliendo chasqueado en este empeño

Villafañe se ha comprometido y perdido con los que eran sus amigos, sin ganar nada con su nombramiento. Es del tipo de Uladislao Frias, de esos que vds. suelen calificar de mandrias, pero debe decirse en honor de la justicia, que si Frias no tiene tanto talento como Villafañe, tiene mas carácter, y mas virtudes cívicas.

Hasta otra vez, señor Redactor.

Aconquija.

Noticias generales

Mas noticias de Europa por Tycho Brahe

FRANCIA.—El «Journal Oficial» publicó una larga lista de 27 gobernadores nombrados para varios departamentos.

El cuerpo lejislativo eligió una comision de 36 miembros para constituir el inquerito parlamentar sobre los tratados de comercio.

Se han presentado varias interpelaciones en dicha Cámara. Keratry anunció una sobre la necesidad de poner en ejecucion la lejislacion que aun se halla en vigor relativamente á los jesuitas y otras comunidades religiosas.

Gambetta pidió esplicaciones sobre el inquerito en la cuestion libertad de imprenta.

Los tratados de comercio y un decreto prometiendo provisoriamente la importacion de algunas mercaderias, que tambien fueron objeto de interpelaciones.

Rochefort y los demás condenados por abuso de libertad de imprenta, dejaron pasar el plazo de la ley, sin apelar á la sentencia que los condenó, quedando por consiguiente esa sentencia en autoridad de cosa juzgada.

PRUSIA.—La cámara del Norte de Alemania será convocada para el 14 de febrero y el Parlamento Aduanero para el 20 de abril.

SUIZA.—La Asamblea general eligió para Presidente de la Confederacion en 1870 al antiguo Vice Presidente Dubs, y para el cargo que este desempeñaba al Sr. Sshenck.

ROMA.—Desmiéntese lo noticia dada por «La Unità Católica,» de haber sido aprobado por 410 prelados la peticion para dejar sentado como dógma la infalibilidad del Papa.

La peticion fué firmada por la mayor parte de los obispados franceses y por la casi totalidad de los prelados alemanes y húngaros. Habia además otra peticion por un tercer partido, en pró de la donacion de una fórmula con la calidad de compromiso, mereciendo la aprobacion de la mayoria de los Obispos españoles é ingleses.

CAIRO—Segun las noticias que tenemos, habianse cambiado nuevas esplicaciones amigables con el sublime Porta, y ha quedado arreglado que en el futuro no mantendria un ejército en el Egipto de mas de 15 hombres.

El Khedive abrió las cámaras con un breve discurso, absteniéndose de entrar en la politica estrangera y recomendando algunas reformas internas.

ESPAÑA—De Madrid tenemos apenas telégramas hasta el 31 de Enero, habiendo los temporales del invierno interrumpido la comunicacion con los demas paises. Las Córtes aprobaron el presupuesto del Ministerio de estrangeros. Deciase que las elecciones últimamente hechas en Asturias, iban á ser anuladas por viciosos con motivo de los innumerables abusos cometidos por las autoridades civiles para evitar la eleccion del duque de Montpensier. Se anunciaba para el 1.° de Febrero la aparicion de un periódico de ideas favorables á la reina Isabel.

El Ministro español en Tanger, arregló satisfactoriamente las desavenencias que existian entre los Marruecos y la España á consecuencia de haber dado el cónsul italiano asilo en su casa al matador de un español. Este cónsul seria depuesto.

96

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

**D. MANUEL FERN

PORTUGAL—Ninguna noticia encontramos en los diarios que tenemos á la vista.

ESTADOS-UNIDOS—Los últimos telégramas son hasta el 2. Segun el balance publicado por el Ministro de Hacienda tuvo la deuda pública una reducion de 3.933,664 pesos quedando en 2.444,833,289 pesos.

La cámara de RR aprobó una resolucion declarando por 122 votos contra 41, que la deuda pública debia ser pagada rigurosamente en los términos en que fué contraida y al mismo tiempo censurando á la Administracion por el alto precio á que rescata los *bonos* que ella tiene el derecho de recoger á la par.

HAITI—Los insurgentes de Haiti destruyeron media ciudad de Port-au-Prince, haciendo volar la fortaleza en que se encerraba Salnave. Pudo este con todo escapar como su Ministro de Hacienda y varios generales. Nissage Sage, fué proclamado presidente y ofreció 5,000 *dollards* por la aprehension de los fugitivos.

Moneda de oro falsa.

En el «European Mail» del 3 de enero del presente año, bajo el epígrafe de «Monedas falsas de oro de á dos pesos», se lée lo siguiente:

Se pone en conocimiento de los numismáticos para que estén sobre aviso, de que se ha fabricado una gran cantidad de monedas de oro chilenas falsificadas de valor de dos pesos. Todas son del año de 1858, y se distinguen por lo mal ejecutado de la inscripcion. Hay algunas amarillas y otras color de cobre Su peso es reducido, dando asi un 40 p. § de utilidad á los acuñadores. Las monedas amarillas contienen 0,472 de oro y las color cobre 0,680. Resisten la prueba del agua fuerte.»

Naufragio.

En el «Journal do Commercio» fecha 26 del ppd. §, encontramos la siguiente noticia:

«La barca brasilera *Capella*, salida de San Francisco, con cargamento de madera para Montevideo, recibió un fuerte temporal que le abrió agua á tal grado que la tripulacion fué obligada á abandonarla por irse á pique y fueron á dar á la playa en la altura Santa Martha.

Telégrafos en los cuarteles.

El ministro de la guerra en Francia ha hecho reunir en Paris varios destacamentos de ingenieros amaestrados en la construccion de lineas telegráficas. Se trata de unir telegráficamente todos los cuarteles del interior de Paris con los fuertes y avanzadas de las fortificaciones.

Al mismo tiempo se pondrá en comunicacion directa los distintos cuarteles y puestos de zapadores bomberos, que podrán de este modo acudir con gran prontitud á lugares en que se declare algun incendio.

Tambien se ha mandado que á fines de Enero el campamento de Santnonay se encuentre por medio del telégrafo en relacion directa con el cuartel general establecido en Lyon, y por consecuencia con el resto de Francia.

Club del Parque.

¡¡Gran Baile y Banquete en festejo de la caida del Tirano del Paraguay.!!—En los vastos salones de dicho Club debe tener lugar el sábado un gran banquete de 100 á 200 cubiertos en solemnizacion de la caida del déspota Lopez.

La fiesta es dirigida por el sin par «Orion,» que ha reunido ya mas de 20,000!!

Será una cosa espléndida, que á no dudarlo hará época!!

Con el mismo fin el Domingo tendrá lugar el baile.

¡Hurrah á los patriotas que tan bella idea han tenido!!

Hip! hip! hurrah!

Montevideo.

Diarios hasta el 9.

«Regreso de tropas:—En el trasporte brasilero «Werneck» llegó á nuestra rada el 1er. batallon de voluntarios brasileros, con 600 plazas y destinado á Rio Janeiro.

Hoy probablemente arribará el trasporte «Cuyabá», conductor del batallon 31 de los mismos voluntarios, cuyo personal es de 500 hombres y su destino el mismo que el del primero.

Parte de la caballeria de guardia nacional rio-grandese marchó ya por tierra, con direccion á su provincia.»

«Cuarentena:—A ella fué ayer sometido el trasporte brasilero «Alice», procedente de Rio Janeiro.

El «City of Rio Janeiro», de la misma procedencia, siguió á Buenos Aires con los pasageros y carga para aquí, por no pasar por ese requisito.»

«Enviado estraordinario:—El Superior Gobierno ha dispuesto por decreto de 1° del actual, que el Dr. D. Adolfo Rodriguez vuelva al ejército del cargo de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos del Brasil, República Argentina y Paraguay.»

Cámara de r. r:—Esesion del 7 del actual sansionó el presupuesto de sueldos y gastos de Secretaria de esa Cámara que debe regir desde el 1° de Abril próximo hasta el 31 de Mayo del año de 1871.

Entraron los siguientes asuntos que fueron pasados á las comisiones respectivas.

—Propuesta del Banco Navia y Ca. para la amortizacion de los billetes que la Nacion le garantió.

—La viuda del coronel Eulalio Martinez solicitando la conversion de la liquidacion que acompaña en titulos de la deuda interna.

—El Dr. Vasquez presenta las justificaciones que se le pidieron para la rehabilitacion de la ciudadania.»

«Trenway colgante:—Se ha presentado al Gobierno una solicitud de privilegio de introduccion de invencion para construir aqui un trenway *colgante*, cuyo trayecto no se determina

Los wagones y carros de él correrán atraidos por una máquina, por hilos de alambre á los cuales estarán suspendidos.

Los peticionarios dicen que los viajes serán completamente seguros, aunque á primera vista parezca que el número uno corra en ellos peligro.

«Ferro carril:—Ha sido despachado favorablemente por la Comision de Obras Públicas la concesion del Gobierno para el establecimiento de un ferro-carril á Maldonado tocando en los pueblos de Pando y Minar.

Pasó ese asunto al fiscal de Gobierno y Hacienda.»

»Concierto:—Esta noche, en Solis, tendrá lugar el concierto dado por el ciego y hábil violinista señor Heine y su esposa, eminente pianista, señora Ada.

Prestará su concurso la señorita Eloisa de Buil, haciendo tambien su debut la señora Elvira Sartori, primera bailarina, acompañándola las demas personas que componen el cuerpo de baile del teatro Solis.»

—En el Peñarol: ha sido alevosamente asesinado en ese punto el vecino y propietario de los molinos de viento D. Juan Cossinelli.

El malhechor no ha podido ser aprehendido hasta ahora, sin embargo de las activas pesquizas de la autoridad.

Parece que el perpetrador de ese asesinato no tuvo mas objeto que robarle algun dinero á su victima.»

—«Las operaciones en metálico han sido en regular escala y los precios recobraron 1/8 p. § de alza sobre los publicados.

Abrieron las transaccionesoficiales al contado á 7 1/2 siguieron á 7 5/8 y descendió despues á 7 1/2; á cuyo precio cerró.

A plazos se han vendido 45,000 pesos: para entregar el 31 del corriente fijo 8 1/2 y 8 1/4 p. §, y para el 30 de Abril 9 1/2.»

Mas detalles sobre la muerte de Lopez

El señor capitan del Puerto del Rosario da á la «Reforma» los siguientes detalles sobre la derrota y muerte del tirano Lopez.

Párrafos de la carta del general Vedia al Capitan del Puerto del Rosario.

«El 1°, Cámara atacó á Lopez; este tenia como 1000 hombres; sus gefes y oficiales se presentaron con insignias y condecoraciones haciendo esfuerzos por hacer una tenaz resistencia, la tropa no respondió. Lopez herido fué intimado á rendirse y no lo hizo, entonces un cabo de caballeria llamado Juan el Diablo lo mató.

«Resquin y otros gefes, la madre de Lopez y otras personas de la familia estan prisioneras.

«Caballero con alguna fuerza estaba algo distante; ya le tenia rodeado Bentos Martinez.

«Un episcdio—Lloraba la madre de Lopez sobre el cadaver de su hijo y su hija Rafaela le dijo indignada *no llore usted señora á ese monstruo, que no fué ni hijo ni hermano!*

«Digna oracion fúnebre, sobre el cadáver de esa fiera.

«Estos detalles los tengo de boca del Sr. Ministro Paraiboos, quien de despedida abrazándome, me dijo, permitame dar un viva á la heroica República Argentina, aliada inseparable del Brasil titulo este, dicho como una prueba palpitante de los sentimientos amistosos de los hombres del Brasil por la República Argentina.»

Correo de las Provincias

Revista de diarios

Fechas de San Juan hasta el 26 del pasado, de Mendoza hasta el 27 y de San Luis hasta el 28.

—En San Juan pronto se instalará un Banco con 150,000 pesos de capital. Solo tres comerciantes han tamado 35 acciones.

—El *Constitucional* cree apoyado en datos estadisticos, que deben crearse 80 escuelas en Mendoza tiene apenas 60,000 habitantes, no 200,000 y tantos como Córdoba.

—Habia llegado á esta capital el Sr. D. Emilio Rosetti, injeniero de la Nacion, despues de haber hecho la travesia de la cordillera por el Planchon, estudiando la posibilidad de unir el Atlántico con el Pacifico por medio de una via férrea.

Partió el 23 para Buenos Aires á dar cuenta al Gobierno del resultado de su estudio, que, segun se asegura, es favorable al grandioso pensamiento de unir ambos Océanos.

Felicitamos al Sr. Rosetti por el buen éxito de su esploracion, y le deseamos felicidad en el viaje.

Jujuy—«La Epoca» hasta el 10 del pasado.

La municipalidad de aquella localidad se ha quejado al gobierno por haberse negado la policia repetidas veces á prestar su auxilio, á fin de hacer efectivas ciertas ordenanzas de aquella, siendo asi, que por el Reglamento Municipal, el Departamento de Policia es auxiliar nato de la Municipalidad.

—D. José Gonzalez habia sido nombrado 2° conjuez suplente del Superior Tribunal de Justicia.

Salta—«La Verdad» hasta el 19.

Fué nombrado coronel, primer gefe del regimiento núm 2 de Cerrillos, D. Maximio Sanches, por haber hecho dimision de este cargo D. Delfin Leguizamon.

El cólega salteño en uno de sus editoriales se ocupa largamente sobre las ventajas que alcanzaria aquella provincia con la inmigracion en sus Chacos.

«La verdad» no debe descansar en la gran tarea que ha emprendido al respecto.

—El gobierno habia convocado al pueblo de la provincia para elejir cincuenta convencionales para reformar la Constitucion provincial.

Y va de convenciones en las provincias.

Tucuman—«La Juventud» tenemos hasta el 23.

—En este correo nos llega el triunfo electoral de que el «Progreso» dió cuenta antes de ayer.

El Sr. D. Benjamin Villafañe ha sido nombrado senador nacional en reemplazo del Sr. Frias.

—El Dr. D. Ignacio Lobo fué nombrado Juez Federal de Santiago.

Mañana.

La magnifica loteria de Corrientes que está en circulacion se estraerá mañana.

¡Ojo á la pichinchal!

Rumores de invasion.

Dice el «Telégrafo Maritimo»:

«A causa de haberse hoy propalado rumores sobre invasion, hemos tratado de averiguar lo que habia de exacto en ello. La verdad es que el gobierno recibió hoy un telégrama del señor Stewart, cónsul oriental en Buenos Aires, en que se le comunica que Aparicio y Benites habian invadido con trescientos hombres, por el Guabiyú, Departamento de Paisandú, á 15 leguas del Salto; que la noticia habia llegado á Buenos Aires por el vapor «Villa del Salto», llegando alli hoy á las 10 de la mañana.

El gobierno ha recibido télégrama de la Colonia, en donde hasta la 1 de la tarde nada se sabia á este respecto.

Mas tarde el señor Stewart comunicó que la noticia de invasion habia llegado por cartas particulares y sin pormenores.

Tenemos motivos fundados para suponer que esta noticia que tanto ha alarmado no pasa de un *canard*.

Estos datos los hemos tomado de la fuente oficial.»

El Fénix

Sematario de literatura

Prospecto

El «Fénix» se presenta reclamando un puesto en la prensa periódica del pueblo de Buenos Aires.

Sin mas títulos que las necesidades á que responde y el camino que vá á recorrer en lo sucesivo.

Hace ya bastante tiempo que la literatura arjentina carece en el periodismo de un órgano destinado esclusivamente á consagrar sus producciones:—fenómeno bien singular en un pueblo como el de Buenos Aires que tiene una poblacion tan numerosa y en donde el jénio literario es tradicional en sus hijos.

La ola del mercantilismo que ha invadido todas las esferas sociales ha comenzado á apagar las nobles inspiraciones de la musa argentina y en medio del clamoreo universal, los ecos de las liras de los bardos, comienzan á estinguirse palatinamente.

Apenas si se escucha una que otra nota del laud antiguo y apenas, si comienza á clarear en nuestro horizonte literario una que otra estrella que en valde pugna por tomar las proporciones de esos astros que tan brillantes huellas de luz han dejado sobre su pasado de las letras argentinas.

¿Es acaso, que la virilidad literaria se ha estinguido en nuestro pais?

No, en manera alguna:

Lo que sucede es que dedicados esclusivamente al comercio y á la literatura politica, la literatura que podriamos llamar pura principia á carecer de atmósfera y el alma de los poetas, á falta de aire respirable se vé obligada á replegar sus alas y ajitarse esterilmente sobre los caminos trillados.

Es necesario pues, dar un campo neutral á nuestras manifestaciones literarias; es necesario abrir un nuevo libro en donde alejados de la peligrosa vecindad que tienen en los periódicos politicos, pueda nuestra joven literatura consignar sus inspiraciones y formar un músleo que salve á las letras argentinas del naufragio en que amenazan desaparecer.

El «Fénix» surje llamado por necesidades viene á la prensa sin pretenciones de ninguna naturaleza, cuenta con la colaboracion ilustrada de muchos literatos distinguidos y muchos jóvenes que empiezan á marcar con talento sus primeros pasos en la vida literaria y se dará por satisfecho si consigue alentar en algo á la juventud arjentina para que, entrando á la obra con la fé de los primeros años, se haga digna de sus mayores en literatura.

Bases de suscricion

El «Fénix» aparecerá todos los Domingos. Su formato será el mismo de la «Nacion.»

El precio de suscricion tanto en la ciudad como en la campaña será de 10 ps. m|c. En Provincias 4 rls. fts.

Parte de la tercer pájina y toda la cuarta estarán consagradas á la publicacion de avisos por ínfimos precios hasta tanto que el periódico pueda costearse con sus suscritores.

Puntos de suscricion: (Los daremos mañana.)

Por telégrama.

En la loteria de Santa Fé cuya extraccion tuvo lugar hoy en el Rosario, los premios mayores han caido en los números siguientes:

8100 con 16000 pesos fuertes.
8736 » 200 » »
7066 » 100 » »
8969 » 100 » »
1690 » 1000 » »
2473 » 200 » »

El extracto llegará en el vapor Lujan el Sábado 12.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

Crónica del dia

Se anuncia la aparicion de otro periódico religioso titulado «El Catolicismo».

Sin pretender pasar plaza de hereges, diremos que no hace ninguna falta ese nuevo órgano de las beatas y monaguillos.

Bastante tenemos con *Los intereses ... clericales*.

Valdria mas que en lugar de empuñar la pluma de la inverecundia predicaran ideas de paz y concordia.

Hé aquí su mision; el campo de la politica y de las *cosas mundanales* debe ser un terreno vedado para ellos.

¿A donde iremos á parar si la cosa continua asi?

—

Nos escriben del Rosario que se celebró en aquella localidad con mucha pompa el entierro de Carnaval.

En todas partes ha sido lo mismo.

El Carnaval tiene un gran porvenir en América.

Lo que quiere decir que la locura cunde.

—

Se nos dice que la conocida sociedad filarmónica-dramática titulada «La Marina» va á mudarse á otro local mucho mejor del que habita en la actualidad.

La importancia creciente de «La Marina» reclama cuanto antes esta medida ,que desde ahora aplaudimos y anunciamos con placer.

Se nos dice que la casa que va á ocupar tiene magnificos y espaciosos salones que le permitirán dar reuniones brillantes y construir un buen teatro.

—

Siguen los ensayos de la renombrada zarzuela en 3 actos titulada «El secreto de una dama».

La compañia dramática que dirije el Sr. Fernandez y en la que figura la conocida artista Sra. Vigones, vá á trabajar dentro de poco en Entre-Rios.

Les deseamos muchos aplausos. . .y muchos pesos.

—

Los *intereses ...clericales* dicen que el haber decorado las calles de Buenos Aires durante el Carnaval con caricaturas, fué un acto de barbarie (sic).

Nosotros creemos que la verdadera *barbaridad* estriba en las palabras del cólega.

—

La tertulia de disfraz que tendrá lugar el Sábado en Belgrano será en obsequio de la distinguida sociedad de los «Negros.»

Esperamos que nadie falte.

—

Suprimiendo algo que creemos innecesario para nuestro objeto, transcribimos las siguiente preciosa *cosa* de «Orion» agradeciendo por nuestra parte á este buen amigo los conceptos con que nos distingue al ocuparse de esta humilde seccion:

«La juventud lo está invadiendo todo!

«Gracias á esa espléndida transformacion que abate los idolos viejos de los antiguos tiempos, para lavantar sobre sus tumbas los apóstoles de la nueva vida, do la regeneracion y del gran movimiento, que trae en sus álas de fuego el gérmen de grandes esperanzas, todos saludan con fé el porvenir de la Patria amada.

«La prensa militante, con raras escepciones, está hoy en manos de la juventud.

. . . . . .

«*Fray Capadocio* el del *Correo de las Niñas*, y *Tristeza*, se han hecho cargo de la Crónica de *La Discusion*.

«Yo felicito á sus lectores por esta adquisicion.

«Lo que dá vida á los diarios q' mas circulacion tienen en Buenos Aires, no son los notables articulos de sus redactores politicos.

«Padece error quien esa ilusion alimente.

«Habrá cien, doscientos si se quiere, q' cada mañana ó cada tarde *saboree* con pasion un articulo de fondo sobre politica, sobre reformas de la constitucion, sobre los escándalos etc. . . . . pero en cambio habrá dos mil que preferiran *las noticias del dia* de Chapeaurouge *las Conversaciones de Aben-Xoar*, *los hechos locales* de Miguel Cané, *la Gacetilla de Centeno*, el *Laberinto del Rio de la Plata*; y por fin la crónica de *Fray Capadocio y Tristeza!*»

—

Como dijimos ayer el Sábado tendrá lugar en los hermosos salones del Club del Parque un gran banquete de doscientos cubiertos en festejo de la caida del déspota Lopez.

El baile será el Domingo.

Los iniciadores de esta patriótica idea dirijieron á *Orion*, que es el que ha arreglado todo, la siguiente carta que tomamos de la *Tribuna*:

Nuestro querido *Orion*:

Varios sócios del «Club del Parque», reunidos esta mañana, y noblemente entusiamados con las nuevas felices que nos acaban de llegar del Paraguay, hemos proyectado un banquete y un baile en los salones de la citada corporacion, contando para esto con la cooperacion de la Comision Directiva.

Por otra parte, haciendo justicia á los nobles sentimientos que vd. ha manifestado siempre, no trepidamos en dirimir en su persona la direccion moral y material de la idea.

Nuestro amigo Mitre, encargado por nosotros de comunicar á vd. mas esplicitamente los detalles del pensamiento, lo enterará de todo aquello que, en la reunion antedicha, se ha ventilado.

Sin mas, somos de usted admiradores y amigos.

C. de Chapeaurouge—Jorge M. Mitre—Anjel del Molino—P. Alurralde—Toribio Almagro Eliceo Acevedo—Rufino Roldan.

—

Zarpó ayer para la Asuncion el vapor «Gualeguay.»

Vá á traer el Rejimiento San Martin.

—

Muchisimos socios del Club del Parque, se nos han acercado ayer pidiéndonos solicitemos de la Comision Directiva y del amigo *Orion* que el gran baile que debe tener lugar en los salones de dicho Club, sea de disfraz.

Creemos muy justo el pedido y al trasmitirlo á la Comision Directiva, nos unimos tambien á los solicitantes.

En estos dias en que tan frescos están aun los recuerdos del carnaval, y que hay aun pendientes tantas y tantas intrigas, nada mejor, que un baile de máscaras.

Amigo D. Mateo, contiamos en Vd., advirtiéndole que entre los que se interesan por que la cosa sea con disfraz hay algunas *pollitas* de aquellas que. . . . ya. . . . ya. . . . .

—

El temporal que se sintió antiyer ha sido espantoso.

Muchisimo tiempo hacia que no se sentia uno tan fuerte.

Como es consiguiente las desgracias han sido muy numerosas.

Se han caido varias casas.

Una en la calle de Potosí, entre Entre Rios y Pozos, de la cual se sacó hoy á un matrimonio aplastados por los escombros.

Una pared de la calle de Córdoba entre Libertad y Talcahuano tambien se cayó.

El Capitan del Puerto habia ordenado que el vapor Luisa se pusiera en movimiento á practicar un reconocimiento del puerto y prestar los ausilios que le fuesen reclamados.

Hasta la hora que esto escribimos no habia aun todos los partes.

Daremos sin embargo algo de lo que hemos podido saber.

En la calle de Córdoba se encontró un carruaje con los caballos ahogados y segun dicen tambien se ahogaron dos personas que iban dentro.

La plaza del Parque estaba convertida en un verdadero lago, y completamente cortada toda comunicacion en aquel punto entre la parte del Este y Oeste de la poblacion.

Las casas vecinas de aquel paraje, especialmente las de las calles del Parque y Corrientes, inundadas hasta el interior.

A las nueve de la noche tuvimos ocasion de presenciar tan desesperante cuadro, precisamente en los momentos q' ya decrecia el agua.

A las 10 1/2 el mal puente situado en la calle de Libertad, á inmediaciones del Parque, ya permitió paso, y en un abrir y cerrar de ojos fué invadido por mas de trescientas personas.

En la calle de Cangallo vimos un ómnibus volteado sobre los caballos, que ya estaban muertos.

A pocos pasos de este vehiculo se encontraban los fragmentos de una volanta que la creciente habia hecho pedazos.

En la calle Talcahuano un carro de mudanzas habia corrido igual suerte, pereciendo tambien ahogados los caballos que lo conducian.

En la del Temple un techo de zinc voló á nuestra presencia.

En el puerto el descalabro ha sido completo.

Hasta este momento sabemos se han perdido tres buques, cuyos nombres ignoramos, y muchas embarciones pequeñas, resultando algunos individuos ahogados. Uno de estos fué conducido ayer sobre un carro al departamento de Policia.

Como á las nueve del mismo dia una bomba á vapor se ocupaba de de estraer el agua con que estaban inundadas en el interior las casas de la plaza del Parque.

Hasta las tres de la tarde las relaciones existentes en la Capitania del Puerto, de los siniestros ocurridos, eran únicamente los siguientes:

—El vaporcito «cavour» á pique.

—El vapor Italiano «Osorio» embicado frente al gas.

—El vapor «Emilia» embicado al lado de la bateria.

—Balandra «Juan Briechetto,» se vino sobre la casilla del resguardo del muelle fué á pique.

—Pailebot «Maximo,» tumbado sobre las toscas, con pérdida de tripulacion.

—Algunas goletas y pailebots de cabotaje, á pique en Balizas interiores, con ahogados.

—Muchos buques de ultramar embicados y tumbados, desde la usina del gas hasta la punta de San Isidro.

—En la Policia hay algunos ahogados que han sido encontrados en la bateria.

—Una goleta del Rio hecha pedazos por la proa y cargada de carbon; un pailebot de gravia en seco y diez y seis botes en mal estado.

Desde la calle de Charcas hasta la de Tucuman 15 balandras.

Bajo de Palermo—Una goleta cargada de leña, toda deshecha.

El pailebot «Manuela», se fué á pique sin pérdida de tripulacion; su patron Miguel de Ocanto.

La ballenera «Rosa» se fué á la playa pereciendo un hombre.

La balandra «Juan Bautista» se fué á pique sobre el muelle.

El bergactin aleman «Maria Heydarn» fondeado en el Canal perdió el vaupres, el botalon de foque y sufrió algunas otras averias por habérsele ido encima una barca italiana.

—El pailebot «Pepito» se fué á la playa, por habérsele ido encima el pailebot «Triunfo Catalina»

—El parte de la Subdelegacion del Riachuelo dá cuenta, por fortuna, de muy pocas desgracias.

El señor Elordi nos ha cedido las siguientes importantes noticias:

A las 7 30 p.m.

Las aguas se desbordaron de una manera tal sobre sobre el tercero, como ninguno de nosotros lo habiamos visto.

En menos de 10 minutos, el estero, y la Plaza del Parque no eran otra cosa sino una inmensa laguna.

La estacion Central en su hermosa tornamesa formaba una cascada, pero muy pronto pasó á formar parte de la inmesa laguna; en una palabra, la estacion del F. C. del O. estaba en una isla.

Las casas de la vecindad pedian auxilio, pero quién lo daba?

El puente desapareció al segundo golpe de agua.

La casa de las Sras. de Perichon y Luzuriaga, en la calle de Tucuman, quedaron convertidas en lagunas, sin darles tiempo para levantar las alfombras.

En la calle del Cerrito fué peor aun; como asi mismo todo el trayecto que recorre el tercero.

Desde las ocho de la mañana de hoy, trabajamos desaguando los sótanos del Café del Parque los que tienen el primero 30 por 6, y 5 de hondo y el segundo 25 por 6. 5; el depósito de la Botica del Parque; el depósito del pianista de la calle Libertad, entre Corrientes y Pa ue, y la casa de la Sra. Rosa Carril de Mendieta de la misma calle.

En estos momentos mando la máquina á la cervecería del Sr. Bulher calle de Bolivar, que me la mandó pedir implorando el auxilio del Gobierno á su establecimiento, y la mando, porque sé que este no rehusa jamás su auxilio á quien lo necesita en estos casos.

Imposible me es darle todos los datos que necesita y que me pide; pero le aseguro que en los trece años que hace estoy en el F. C. del O. jamás he visto un espectáculo igual.

Estoy seguro que las pérdidas ocacionadas por la creciente del Tercero representaran una suma de consideracion.

Aun no tengo detalles de los estragos de las estaciones de la Campaña pero por lo que he conversado, cada uno cuenta un episodio distinto.

En el 11 de Setiembre tenemos algunas averias ocasionadas por los derrames de las canaletas de desague en los galpones—Los talleres eran un mar.

Para mañana tendré detalles.

—

Se reunió ayer el Senado de la Provincia.

Fué tomado en consideracion el proyecto de Ley de Convocatoria de la Convencion.

Informó aconsejando la adopcion el Dr. José Maria Bosch.

Fué aprobado en general y en particular sin oposicion.

Por consiguiente el Domingo, 13 se abrirá el rejistro para la eleccion de convencionales y esta tendrá lugar el 24 de Abril.

La Convencion, pues, abrirá sus sesiones el 23 de Mayo.

Conversacion.

Aláh-akbar!

A mi famosa vecinita se le pasó completamente el mal humor.

Su nóvio le perdonó sus coqueterias y sellaron la paz con un beso.

Aláh-akbar!

¡Es tan dulce perdonar á la mujer que se ama!

Si *Aben-Xoar* tuviera nóvia, tendria un especial placer en reñir con ella á cada instante, para hacer á cada instante las paces.

Las riñas son la *mostaza* en la mesa del amor.

Consigno este hecho para que no estrañe á vds. si les digo que anoche mi vecinita estaba mas *parlanchina* que otras veces; su locuacidad era estremada.

Asi es que lo primero que me contó fué lo del beso, entre ruborosa y palpitante.

Los besos, ha dicho Blasco, son como las aceitunas: abren el apetito.

La mujer exhala el perfume de su amor en los besos.

Al suave calor de los besos de una madre se secan las lágrimas, como el sol seca con sus rayos las trémulas gotas de rocio que esmaltan los transparentes pétalos de las flores.

El beso tambien tiene su *haditz*, como decimos los árabes; es decir, su historia.

Adan no apuró el néctar de los besos en la copa de coral de los labios de Eva.

Su origen no es tan antiguo.

Segun Caton, la costumbre de besarse se instituyó con el fin de observar si las mujeres habian bebido vino.

Hoy el beso es una prueba de cariño, de amor, de fraternidad.

Como las flores, los besos tienen tambien su poético lenguaje.

El beso que una niña dá *de ocultis* á su galan, quiere decir:

—Te adoro!

El beso tímido de la recien casada significa:

—Soy tuya.

El beso de una madre es un poema de ternura.

El beso que se dán mútuamente las mugeres quiere decir:

—Engañémonos.

El beso que dá una muger á su esposo significa:

—Me hace falta un vestido.

El beso que dá un marido tronera á su esposa se traduce asi:

—Olvida mis visitas á fulanita.

El beso de los hermanos es el broche que une los lazos fraternales.

En el primer beso es en el que mas goza.

Los besos son los intérpretes del amor.

El alma traduce en besos sus eróticos sentimientos.

La muger que trafica con sus hermosura convierte los *besos en pesos*.

El beso es el crisol que funde las almas de los enamorados, en una

Los labios de una coqueta son flor de rojos pétalos; el beso es el áspid que nos envenena el alma, al acercar esa flor á nuestros labios.

Un beso ha rendido á los mas ferocés capitanes.

El zumbido de la metralla, los ayes de agonia, el brillo de las bayonetas, el ronco acento del parche, el rugido del cañon, no hacen vacilar al aguerrido soldado; en cambio el dulce ruido de un beso lo hace caer de rodillas.

Un beso nos hace perdonar las faltas de la muger que amamos, ni mas ni menos que el novio de mi vecina perdonó la coqueteria de esta ¡¡por un beso!!

* * *

—¿Que tenemos de nuevo, vecino?—me decia ayer mi vecinita.

—No sé nada, amiga mia, respondí, con la lluvia no he salido de casa; las calles estan intransitables y corre peligro de ahogarse quien se aventura á salir á ellas; hoy por hoy es mas dificil cruzar las calles de Buenos Aires el dia que llueve, que pasar el *Siratk*.

—¿Y que es el *Siratk*?—replicó mi interlocutora que nunca se cansa de preguntar.

—*Sirath*, vecinita, es el puente que pasa por encima del infierno y conduce al eden, puente estrecho como un cabello y cortante como un alfange y que deben pasar todos los finados, segun la ley de Mahoma.

—¿Sabe V. que esas pruebas de funambulismo me quitarian las ganas de ser mahometana?

—Sobre gustos. . . .

—¿De modo que no tiene V. ninguna noticia *fresca* que darme?

—Si en verdad, la noticia. . . . de que llueve?

Mi vecina hizo un gracioso mohin con los labios.

* * *

—Entonces reciteme V. algunos versos para matar el tiempo.

—Vea V. lo que son las cosas, vecina; acabo de escribir unos para la Nacion, casualmente.

—Entonces, manos á la obra, señor *Aben-Xoar*, comience vd.

Cediendo á sus instancias, no pude menos de recitarlos:

* * *

A una ingrata

Dicen que una gota de agua
Horada la dura piedra.
Yo he llorado acerbo llanto
Y mis lágrimas acerbas
No han ablandado tu pecho
Que en amor es dura peña.

. . . . . .

Al cefirillo del valle
He contado mis querellas
Y el céfiro, entre las flores,
¡Ha suspirado de pena!

. . . . . .

Yo al alba conté mis cuitas,
El tormento que me aqueja
Y el alba, sobre las flores,
¡Lloró su llanto de perlas!

. . . . . .

Yo al cristalino arroyuelo
Que corre por las praderas
Conté mis penas de amores
¡Y gimió al saber mis penas!

. . . . . .

Arroyo, céfiro y alba,
Lloran, suspiran y penan
Al ver mis ojos llorosos,
Y tú dejas que fallezca
En mi martirio de amores,
Que es tu corazon de peña!!

* * *

—Jesus! casi me ha hecho vd. llorar, vecino, esclamó ella con acento burlon.

Siempre el sarcasmo en sus labios, cuanven que el hombre sufre por ellas!

—Bien ha dicho Euripides que la mujer es el mas horrible de los males, esclamé desfogando de un modo ú otro mi despecho.

—Tá, tá, tá, dijo mi vecina, sin duda por que dieron *calabazas* á ese. . . . sujeto, tronaria contra el bello sexo; la mujer no es como quieren los hombres, sino coma la ha hecho Dios; inútil es que se cansen los señores filósofos.

—«La mujer se muestra mas ingrata con el hombre cuando sabe que está perdidamente enamorado de ella y que no la puede olvidar tan fácilmente.»

—Esas son voces que ustedes propalan.

—No, porque esas palabras, señorita, pertenecen é una mujer misma, á Ninon de Lenclos; el orijen no es sospechoso.

Mi vecinita se mordió los lábios. . . y calló. Habia caido en la trampa.

* * *

En esto Zaid vino á entregarme unos manuscritos.

Era lo que él llama su *colaboracion*.

Apuntes y datos para la seccion que escribo en este periódico.

Por que Zaid es el mas apropósito para inquirir noticias, para saber lo que *corre por ahí*, para enterarse de la crónica escandalosa; se mete en todas partes; hasta en los charcos.

Apuntes que suele *adornar*, por decirlo asi, con algunas reflexiones de su coescha y las que tengo á bien dejar siempre en el tintero, para no dar un disgusto al sentido comun.

—Qué es eso?—esclamó mi vecina al ver los manuscritos.

—Mi colaboracion—contestó Zaid muy orgulloso y con doctoral acento.

—A ver, á ver—esclamó ella con curiosidad.

No tuve mas remedio que doblegarme á la exigencia de mi vecina y leer los *apuntes* de mi criado, que decian asi:

El carnaval de 1870 ha bajado á la tumba del olvido y los bailes no cesan.

Se anuncian varios para el sábado próximo.

En lugar de rezar el trisagio se baila.

En lugar de ayunar, se cena opiparamente en los *restaurants*.

En lugar de hacer vida de monge trapense ó imitar las virtudes de los solitarios de la Tebaida, cada hijo de vecino se entrega á los placeres de la mesa.

Está visto que solo hay abstinencia. . . . de abstinencias.

Si algnien ayuna. . . . es de ayunos.

—

Ha sido robada una niña de quince primaveras.

Hay quien asegura que la victima es el ladron.

Lo que será sonará.

—

Ayer la policia echó el guante á un caballero de industria que se entretenia en falsificar billetes de Banco.

¡Asi proteje á la industria la Policia!

Como los viajes ilustran, bueno seria que el Gobierno costeara el viaje de ese *industrial* hasta Patagones ó cosa asi.

—

Anoche un prójimo robó una cafetera.

La Policia se puso en movimiento.

El dueño del café ha jurado matar al ladron, sino aparece.

Y no es de estrañar su desesperacion.

El pobre hombre se cree deshonrado.

Porque es de advertir que esa cafetera. . . . es la mujer del cafetero.

—

Los faroles de Buenos Aires brillan. . . . por su oscuridad.

—

En breve se cantará «La Africana».

Parece imposible que un pais civilizado muestre aficion á espectáculos tan. . . . africanos.

—

Vá á aparecer un nuevo periódico de intereses clericales.

Vuelvo!

—

Ha sido retirada la subvencion que el gobierno del Paraguay asignaba á cierto periódico.

Esto es obligar á los redactores á que *ayunen*.

Como estamos en cuaresma!. . . .

—

Sigue la esposicion de fieras en el café de Garibaldi.

Hasta que no lleven allí á mis presuntas cuñadas y suegra . . . prometo mi ausencia.

—

Estos otros *versitos* son tomados tambien de sobre el escritorio de mi simpar amigo *el curioso*, que de paso les diré, por si algo les importa, me parece que ha sido victima de alguna *ingratitud* . . . Ay si yo ó mi vecinita la conociéramos qué de cosas no le contariamos!!

A. A. V.

Recuerdos.

El sol oculta su encendida lumbre
Tras bellas nubes de amaranto y grama,
Gimen las hojas que derriba el viento,
La noche avanza.
Los pálidos fulgores de la tarde
Me recuerdan la luz de la mañana,
Y las ramas desnudas por el viento
Me recuerdan de Abril las verdes ramas.

—

¡Ay! los recuerdos q' en mi mente guardo.
Fueron un tiempo gratas esperanzas,
Mas ellas sonrientes me halagaron;
Y ellos me matan!

* * *

Mi vecinita se rió mucho de las chuscadas de Zaid.

Y siendo ya muy tarde, nos despedimos hasta el dia siguiente.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—MAÑANA, para el Rosario, San Nicolás y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Capitan.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Hoy, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Mañana, para Montevidos á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne».

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—MAÑANA, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto».

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1/2.

—DOMINGO 13, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—MAÑANA, para Montevideo, á las 5 1/2 de la tarde, el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/4.

—HOY, para el Rosario, San Nicolas y escalas, el hermoso vapor «Comercio del Rosario», con boleto de tren gratis y rebaja de precios, á las 9 de la mañana de la Estacion «25 de Mayo».

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1/4, y M. Yfernet y C.ª Mayo núm. 54.

—Paaa la Asuncion el hermoso vapor «Rio Gualeguay.»—Saldrá el Sábado 12 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precio, para los que tiene escelentes comoddiades.

Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

Mañana, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila».

Admite pas

EMPRESA

ALCAZAR LIRICO

DE MONTEVIDEO

CAFÉ Y RESTAURANT

Se llama á licitacion para el arrendamiento de este establecimiento, con todo el material lujoso que posee y cuyo inventario está á la vista de los interesados en la misma casa.

Las propuestas se harán por un año, y deberán presentarse cerradas el dia 19 del corriente en la secretaria del directorio, debiendo abrirse en presencia de los interesados el dia 20 á las 2 de la tarde.

Es entendido que ninguna propuesta será aceptada sin que traiga una firma de garantia á satisfaccion del directorio.

El material que posee y que puede reputarse el mejor en el pais, hace que los interesados encuentren con que poder hacer el establecimiento de mas lujo y mejor servido.

Posee tambien un cómodo salon en el segundo piso conteniendo cuatro mesas de billar completas.

Agregándose amás una completa y rica batería de cocina, mandada construir espresamente á Europa para el establecimiento, incluso dos magníficos fogones económicos.

Un servicio completo y doble de porcelana, un id id id id cristaleria, trajes completos y numerados para los mozos.—Montevidec, Marzo 9 de 1870.—Por el directorio.

Pascual Costa.
Secretario.

m11 p8

¡1000 CUADROS!

Por causa del mal tiempo se ha suspendido el gran remate de mas de mil cuadros en casa de Florencio Madero y Ca. Bolivar 14, hasta hoy Viérnes 11 de Marzo á las 11 en punto.

REMATES

Cárlos Ristorini

De un buen terreno.

Situado en la prolongacion de la calle Defensa, en la 1ª manzana, lote núm. 5.

El viernes 11 de Marzo á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo.

NOTA—Este terreno está rodeado de casas nuevas y pronto valdrá mucho mas, debido al tranway que pasará á poca distancia.

Por otros informes, Lima núm. 56

POR EL MISMO

De 2 terrenos en calle empedrada situados, uno calle Independencia núm. 4 14 y el otro en la misma calle núm. 457.

El viernes 11 de Marzo á las 5 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, son como sigue:

1° calle de la Independencia núm. 124

Tiene 8 varas 55 centésimos de frente al Norte y ensanchando gradualmente hasta tener en el fondo 8 vs. 77 cents. y de fondo 50 varas: contiene una pieza mas ó menos pronto para edificar, en calle magníficamente empedrada

2° calle de la Independencia núm. 457.

Tiene 10 varas de frente al Sud por 35 de fondo, con pared y puerta, en calle perfectamente empedrada.

POR EL MISMO

En Barracas al Norte.

De una buena casa para negocio: situada en la calle Leia entre una hojalatería y una fonda frente á la botica y pintada de amarillo.

El domingo 13 de Marzo á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta muy buena casa que es como sigue:

Edificada de azotea, en terreno de 10 varas de frente por 27 á 29 de fondo, tiene un gran almacen á la calle, con una puerta y una ventana, á mas tiene puerta de calle, 3 grandes piezas entabladas y muy anchas, cocina, aljibe, lugar, patios y azoteas embaldozados, tirantes de maderas duras, sótanos reb cados en tierra romana y el edificio en cal.

POR EL MISMO

De un terreno central situado calle del Comercio núm 172, entre Chacabuco y Piedras.

El domingo 18 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho lindo terreno:

Este terreno es central, entre dos calles muy comerciales: tiene 10 1|2 varas de frente al Norte, ensangostando en el fondo hasta tener 9 1|2 hasta la 44; y en estas haciendo un martillo á su favor de 1 vara por 2 de fondo, terminando todo el terreno con 46 varas de fondo; tiene varias habitaciones de buenos materiales y las paredes son medianeras.

ATENCION.—Anoche de ahora se vendió esta propiedad y no se escribió por una tramitacion que faltaba concluir, la que ha terminado siendo los títulos perfectos.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De cuchillería francesa platinas, etc. En su casa calle de Potosí núm. 76.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

100 docenas cuchillos de mesa finos cabos negros y blancos, 75 docenas cuchillos para saladero, 20 docenas cortaplumas, 3 id tijeras, 2 id trinchantes, 10 revólvers platinas francesas, como ser cucharas, cucharones, cuchillos de postre, etc y varios otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 5 casas situadas 2 en la calle de Tucuman y 3 en la de Montevideo lindando por los fondos y costados esquina por medio. De órden de su propietario.

El Lúnes 14 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba designada las 2 á la calle de Tucuman están edificadas en terreno de 18 varas de frente por 36 de fondo con 8 piezas de azotea sgibe y demas oficinas necesarias—Dos á la calle Montevideo pasado la esquina construida con 8 varas de frente por 140 de fondo con 5 piezas aljibe y un patio.—La otra situada tambien en esquina calle de Montevideo son 2 casas en una y tienen 16 varas, de frente por 33 3|4 de fondo. Los que se interesen pueden ocurrir á mi domicilio antes del dia del remate. Son casas para dar una buena renta 6 seis de un 10 4 un 11 por ciento

POR EL MISMO

De una hermosa casa quinta de recreo y producto situada en la calle de Méjico al llegar á la de Sarandí:

De orden de su propietario.

El domingo 20 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa quinta arriba designada ¡compuesta de una azotea de 45 varas de frente á la calle Méjico por 70 de fondo edificio aunque antiguo de teja ó azotea, está habitable y es muy comoda esta á una cuadra del empedrado y dos de la hermosa calle de circumbalacion de 30 varas ancho llamada Entre-Rios y lo que junto con la del Callao y otras estan destinadas á formar los boulevares de esta gran nacientе ciudad, hay un jardin al fondo de un gran parral de rica fruta y muchos arboles frutales y de adorno.

POR EL MISMO

En el dicho de una productiva quinta situada como á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril, su entrada la tiene en la calle á la izquierda antes de llegar á la estacion frente á lo del señor del Campo, Ex-Juez de Paz de las Conchas. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba designada compuesta de un terreno de forma irregular que comprende una superficie de una cuadra 316|100 cuadrada con cantidad de árboles frutales y de adorno, el comprador entrará en posesion de ella en el acto y asi mismo el producto de la mitad del valor de la cosecha que hoy tiene especialmente el membrillo que los hay en gran cantidad, la otra mitad pertenece al dueño que la cultiva y cuida asi mismo, entrará en posesion de dos alfalfares que están intactos.

POR EL MISMO

De la hermosa casa quinta situada en la calle de Feligrano entre la de Matheu y Alberti núm. 648, dividida en nueve lotes.

El viernes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa quinta arriba designada, en las fracciones siguientes:

Con frente á la calle de Belgrano—5 lotes.

El primero con 25 varas de frente y 90 de fondo en el que está comprendida la casa, establo, cochera, etc. dando con el fondo á la calle de Venezuela.

Número 2 á 4—Cuatro lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo poco mas ó menos.

Número 5 á 9—Cinco lotes de 10 varas de frente á la calle Venezuela con 50 de fondo poco mas ó menos.

La calle Belgrano á esa altura ensancha, quedando de 30 varas á 2 cuadras del empedrado, que prosto llegará hasta la puerta misma de la quinta que se vá á fraccionar.

Todas las plantas ya son frutales ó de mero adorno que quedan dentro de los distintos lotes, pueden millarazar por los compradores, puesto que construido el edificio ó casa que intente hacer, las plantas ya las tiene formadas, y sabido es que esta es la parte mas difícil al querer formar una casa de recreo que aquí improvisará

POR EL MISMO

De 2 casas de material y 8 lotes de terrenos situados en la Plazoleta de los actuales corrales del Sud Calle Patagones, formando esquina, quinta conocida por el Maestro Mayor D. Agustin Rodriguez.

El viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La propiedad arriba designada con 10 lotes.

1.° La casa esquina con 14 vs. de frente á la plaza de los corrales y 30 de fondo á la calle de Patagones: tiene cinco piezas cocina lugar y pozo toda de azotea.

2.° La casa contigua con 14 vs. de frente y 30 de fondo con 3 piezas, lugar, cocina y pozo.

3.° Un lote de 15 vs. de frente por 49 de fondo.

4.° 11 vs. de frente á la plaza de los corrales por 30 de fondo.

5 á 10—6 lotes de 10 vs. de frente á la calle de Patagones por 39 de fondo.

N. B.—La plaza de los corrales está casi en su totalidad poblada á un costado de estos terrenos cruza el ramal del ferro carril del oeste que vá á Barracas y los tranways que deben construirse hasta 10 vs. de los edificios que se debe vender lo que hace en estremo ventajosa la posicion de esta propiedad desde que está situada en un local de gran concurrencia y tendrá 3 comodas y fáciles vias de comunicacion con la ciudad El Remate se verificará allí mismo y despues los que deseen tomarán un asado al asador de carne recien carnesada.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54, 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo y 9 casas altas y bajas, en un solo lote. De orden terminante de su dueño.

El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:

Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes, galerías etc, produce actualmente 12,000 ps. mensuales no obstante poderse obtener fácilmente 15 000 pesos. Esta finca situada en la calle Bolívar y ofensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las operaciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada para oficinas estudios de abogadas etc.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverría, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el RioLujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Tr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolívar 14

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad núm. 333.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 ps. mjc. una lindísima casa con 18 y 1|2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1|2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estension terreno.

POR EL MISMO

Por terminacion de negocio; en la calle de la Victoria esquina á Santiago del Estero.

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura un variado surtido de artículos de almacen cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

El viernes 11 de Marzo á las 11 en punto de la mañana en la casa calle de Piedad núm. 393 de un surtido general del ramo y á la mas alta postura.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo frente á la Barraca de Casares de la goleta "Gnalegusichú,,

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de esta velera goleta del porte de 4000 arrobas con todos los aparejos velámenes, anclas cuyo inventario se ha publicado ya.

Despues de practicado el reate se venderá el casco con los dos palos principales, dos anclas y dos cadenas; previniendo que el buque se encuentra en muy buen estado, pues hace cinco meses que fué calafateado, reforzado y forrado en zinc de nuevo, con una cocina buena y propio para depósito por su poco calado y de porte como de 300 toneladas.

Formenores, Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

De una finca de terreno al Norte.

El domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado sin retirar lote y por orden terminante de su dueño, un magnífico terreno situado en la esquina de la calle de Ayacucho y calle corta de la Recoleta, dividido en lotes del modo siguiente:

Lote N° 1—10 vs de fte. calle Ayacucho por 40 fdo.

Id	id	2—10	id	id	id	id 30 id
Esquina		3—30	id	id	id	id 20 de frente á la calle corta.
id		4—10	id	id	corta	por 30 fdo.
id		5—10	id	id	id	id 40 fdo.
id		6—10	id	id	id	id 50 fdo.

Este terreno dista solo una cuadra de la plaza de la Recoleta y dos de la estacion del tranway, pudiendo asegurar que se hará inmediatamente en la calle corta, por cuanto la municipalidad lo ha dispuesto así, á fin de que los carruajes vayan por la calle larga y regresen por la corta.

Formenores Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

De un buen terrenito, calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin.

El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos **infaliblemente**, sin retirar lote a dinero de contado y á la mas alta postura un precioso terrenito alto y rodeado de edificios el vecindario, midiendo 10 varas de frente al Norte por 52 a 54 de fondo.

Conocida esta localidad por su altura y belleza, inútil nos parece recomendar esta venta.

Formenores, Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

De la finca calle de Córdoba núm. 333, por órden terminante de su dueño.

El Miércoles 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos infalibilemente al mas alto precio dinero de contado la preciosa casa arriba indicada construida á la moderna, recientemente empapelada y pronta para habitarse.

Mide el terreno 10 vs. de frente al Sud por 60 de fondo, edificadas en el 5 hermosas piezas, cocina, al jibe y demás oficinas, dos patios y gran corral.

Para visitarse pueden los interesados tomar las llaves de nuestro escritorio—Bolívar 14.

NOTA—Prevenimos que segun nuestras condiciones establecidas la venta será indispensables á cualquier precio.

POR EL MISMO.

CUARTO Y GRAN REMATE

De carruajes flamantes y usados

DE YUNTAS DE CABALLOS PARA CARRUAJE Y PASEO.

En el patio de su casa calle de Bolívar núm. 14

El jueves 17 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, y sin retirar lote, varios carruajes [completamente nuevos que jamás habrán salido en nuestras calles, y otros con algun uso, cuyo detalle en alarmes próximamente.

NOTA—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras como así á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro artículo concerniente al ramo, se sirvan transmitirnos sus ordenes con toda la anticipacion posible y tiempre que sea sujeta á la condicion indispensable de "al mas alto precio y sin retirar lote

OTRA.—Prevenimos igualmente, que habiéndonos notificado la Municipalidad la prohibicion de vender carruajes en la calle, por falta de espacio en nuestro patio, que los que deseen vender algo lo avisen á fin de concederles de antemano un lugar en el patio.

POR EL MISMO

De 2 grandes terrenos de esquina.

calles de Estados Unidos, esquina de Pasco y Pichincha.

El domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado **y sin retirar lote** (segun nuestra práctica establecida), los terrenos arriba indicados, divididos en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Estados Unidos

Lote núm. 1—10 varas por 40 de fondo.

Id	id	2—10	id	id 40 id	id
Id	id	3—10	id	id 40 id	id
Id	id	4—10	id	id 40 id	id
Id	id	5—10	id	id 40 id	id [esq. Pichincha]

Los frentes son al Sud y al Oeste.

Con frente á la calle de Pasco.

Lote núm. 6—10 vs. por 40 de fondo

Id	id	7—10	id	id 40 id	id
Id	id	8—10	id	id 40 id	id
Id	id	9—10	id	id 40 id	id
Id	id	10—10	id	id 40 id	id
Id	id	11—10	id	id 40 id	id [esq. Estados Uds.

Los frentes son al Este y al Sud.

La gran especulacion de terrenos que se opera hace tiempo por esta localidad nos hace esquisar toda recomendacion.

Formenores, Bolívar número 14.

Florencio Madero y Ca

Remate especial.

De una gran coleccion de cuadros de mérito.

En el patio de su casa Bolívar 14.

Hoy viernes 11 de Marzo á las 11 1|2 en punto, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote, lo siguiente:

Primero—1 preciosa coleccion compuesta de 10 magníficos cuadros de mérito, orijinales del célebre pintor sevillano D. Bernardo Troncoso y dignos de ser colocados á la par de los mejores cuadros que existen en poder de nuestros coleccionistas aficionados. Los cuadros representan á saber;

1 Juego de dos cuadros representando cada uno un negro norte-americano tocando el violin y el otro un negro cocinero con un magnífico pavo para comedor.

Un San Antonio, cópia de Murillo.

La Sacra Familia, cópia de Murillo.

Un lobo despedazando un cordero y una zorra que ha robado una gallina, ámbos para comedor.

Diana y sus ninfas en el baño.

La Cabra Marthea, criando á Júpiter.

Una Virgen de Belem, cópia de Murillo.

Un San Juan Bautista.

Segundo—Otra coleccion compuesta de nueve cuadros de bastante mérito, á saber:

Un San Gerónimo, un cuadro peruano, un David, una Dolorosa, dos oleografías y tres grabados.

Tercero—Otra coleccion compuesta de 150 cuadros Españoles de regular mérito perteneciente á otro dueño recien introducidos al pais, entre los que figuran juegos de cuadros para comedor, iglesias, colegios, salones, costumbres españolas etc. etc.

Cuarto—Una preciosísima coleccion de cuaditos propios para salones, comedores y habitaciones intermedias, todos ellos representando costumbres inglesas, francesas etc. etc.

Quinto—Una coleccion preciosa de cortinas de la India como para adornos de casas, ventanas etc.

Al mismo tiempo—Perchas surtidas de mucho gusto.

Habrá otros cuadros de gusto y mérito.

En vista del crecido número de cuadros que vamos á vender, omitimos publicar el pormenor, limitándonos solo á prevenir que estarán puestos en exhibicion, desde muy temprano el dia del remate.

POR EL MISMO

De comestibles, bebidas y ¡¡¡ yerba paraguaya !!!

En su casa Bolívar núm. 14.

El martes 15 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una cantidad considerable de yerba paraguaya superior y multitud de artículos de comestibles y bebidas cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

De las dos lanchas á vapor "Fanny" y "Sofia"

En la punta del muelle de pasageros.

El martes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y por cuenta de quien corresponden, las dos preciosas y útiles lanchas á vapor arriba indicadas, las cuales se encuentran en perfecto estado, recien pintadas y prontas para destinarse al trabajo.

Primer.—"Fanny" de porte de 17 toneladas, largo 65 pies ingleses, manga 8 pies, puntal 5 piés y fuerza de 12 caballos y apta para remolcar.

Segundo—"Sofia" de porte de 7 toneladas, largo 43 piés ingleses, manga 8 piés, puntal 4 piés y fuerza de 8 caballos.

Los vaporcitos podrán visitarse hasta el dia viernes en el Tigre y el dia del remate en la punta del muelle desde la madrugada. En el acto de la venta se harán marchar ambos vapores.

Formenores, Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO.

Del hergantin francés Deux Adrienes, en la Alameda frente á la Capitania del Puerto.

El miercoles 16 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de quien corresponda y en lotes al gusto del comprador todos los aparejos velámenes, anclas cuyo inventario se ha publicado ya.

Despues de practicado el reate se venderá el casco con los dos palos principales, dos anclas y dos cadenas; previniendo que el buque se encuentra en muy buen estado, pues hace cinco meses que fué calafateado, reforzado y forrado en zinc de nuevo, con una cocina buena y propio para depósito por su poco calado y de porte como de 300 toneladas.

Formenores, Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

De una finca de terreno al Norte.

El domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado sin retirar lote y por orden terminante de su dueño, un magnífico terreno situado en la esquina de la calle de Ayacucho y calle corta de la Recoleta, dividido en lotes del modo siguiente:

Lote N° 1—10 vs de fte. calle Ayacucho por 40 fdo.

Id	id	2—10	id	id	id	id 30 id
Esquina		3—30	id	id	id	id 20 de frente á la calle corta.
id		4—10	id	id	corta	por 30 fdo.
id		5—10	id	id	id	id 40 fdo.
id		6—10	id	id	id	id 50 fdo.

Este terreno dista solo una cuadra de la plaza de la Recoleta y dos de la estacion del tranway, pudiendo asegurar que se hará inmediatamente en la calle corta, por cuanto la municipalidad lo ha dispuesto así, á fin de que los carruajes vayan por la calle larga y regresen por la corta.

Formenores Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

De 2 grandes terrenos de esquina.

calles de Estados Unidos, esquina de Pasco y Pichincha.

El domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado **y sin retirar lote** (segun nuestra práctica establecida), los terrenos arriba indicados, divididos en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Estados Unidos

Lote núm. 1—10 varas por 40 de fondo.

Id	id	2—10	id	id 40 id	id
Id	id	3—10	id	id 40 id	id
Id	id	4—10	id	id 40 id	id
Id	id	5—10	id	id 40 id	id [esq. Pichincha]

Los frentes son al Sud y al Oeste.

Con frente á la calle de Pasco.

Lote núm. 6—10 vs. por 40 de fondo

Id	id	7—10	id	id 40 id	id
Id	id	8—10	id	id 40 id	id
Id	id	9—10	id	id 40 id	id
Id	id	10—10	id	id 40 id	id
Id	id	11—10	id	id 40 id	id [esq. Estados Uds.

Los frentes son al Este y al Sud.

La gran especulacion de terrenos que se opera hace tiempo por esta localidad nos hace esquisar toda recomendacion.

Formenores, Bolívar número 14.

Aldecoa y Font.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE !!!

En la casa de comercio de los Sres. Mallmann y Ca. Calle de Riyadavia núms. 203 y 205.

El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corrinte á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un brillante surtido nuevamente introducido para la estacion entrante.

A los Sres. sastres y roperos.

Casimires de colores en cortes y en piezas para trajes, paños varias clases negros y azules, castores negros, azules y otros colores, casimires rayados id á cuadros, sargas de lana, id de seda, rasos de lana negros y de colores de rica clase, chalecos de fantasia y de piqué, silecias azargadas, lisas y pintadas, moskowe negros y azules, paños merinos varias clases hasta la clase mas rica para sastres, entretelas, lustrinas finas negras, paños ingleses mezcla rica clase, id alemanes de rica clase, retinas varias clases, pelo de lobo de colores y negro, paño y casimir punzó y mordoré, percalinas lisas y pintadas.

A los Sres. refistrantes y tenderos.

Un brillante surtido de géneros para vestidos de última moda, pequines, rasos, groes de seda última moda desde la clase mas inferior hasta la clase mas rica calidades que no se ha introducido hasta hoy en plaza, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. espados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cartinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañuelería de hilo desde la clase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negras y de colores muy finas y regulares. chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases paos hombres Sra,. y niños, tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres varias clases, tarazas para colchonetas ingleses, carpetes para muebles clase muy rica, damasco de lana, id de seda rica clase, camisetas de crimea lisas y bordadas id de merino para hombres, vestidos para Sras varias clases, un gran surtido de botones para merceros, jaquets y sacos de punto reps, de lana rica clase, gamuzas francesas de lindos gustos, naipes españoles y mangos de bandolas, garibaldinas de última moda, tules bordados, id de motitas y liso, camisas de hilo para hombres lisas y bordadas, id 1|2 hilo lisas y bordadas, camisas para señoras lisas y bordadas, calzoncillos para señoras lisas y bordados, calzoncillos de hilo y algodon, corbatas de raso de alta novedad.

Brillante surtido de frasadas finas y extra finas, camisetas de lana, idde algodon lisas y ralladas blancas y de colores y á cuadros y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras. En su casa calle de Perú núm. 80.

El lunes 14, martes 15 del corriente á la hora y puntos de costúmbre procederemos á la venta de un gran surtido de mercaderias para la estacion entrante, particularmente un espléndido surtido de géneros para vestido, recien introducido; diez y ocho diferentes clases que se venderá por bulto cerrado, á mas un completo surtido de algodones, el detalle irá despues.

Federico J. Miró

REMATE ESTRAJUDICIAL.

Muy importante y notable: De la gran finca esquina, situada en la calle Tacuarí núms. 367, 369 y 371, esquina á la de Cochabamba con 50 varas de frente á la 1ª y 30 de fondo á la 2ª, la que se puede dividir en lotes al gusto de los compradores. El porvenir de esta gran propiedad cada dia aumenta, y ahora que en esta esquina sera la estacion del tranway que se está construyendo, con mucha mas razon, y se tiene presente que está á una cuadra del empedrado de y del mercado del Sud, por cuenta testamentaria.

El viernes 11 á las 3 1|2 de la tarde se ha de vender en publico remate al mejor precio sin retirar lote, que puede fraccionar en 6 lotes en uno al gusto de los compradores; esto, agregado al gran edificio viejo que tiene en buen estado, con poca cosa se pueden hacer 6 casas, esto para ventaja especulacion es el mejor negocio, pues la venta es forzosa y los títulos de lo mejor, asi es que no hay nada que decir. sino comprar. Mas datos Corrientes núm. 131 1|2.

Lino de la Torre

En el bonito pueblo de Belgrano á una cuadra de la estacion.

El Domingo 13 del entrante Marzo á las 3 en punto donde estará la banderr de remate.

Se rematará por orden terminante de su dueño, una casa compuesta de tres piezas altas y 3 bajas de material y maderas duras, una gran caballeriza de 14 vs. de largo por 6 de ancho, al cabo corcado de pared, poso de rica agua todo bien edificado puertas y ventanas de buenas maderas, la casa tiene solo 2 años, es struida con un terreno formando esquina con 30 varas de frente al sud por 130 al norte, cercado y alambrado, y 6 lotes de terreno que se fraccionaran con 20 varas de frente por 65 de fondo dando frente al sud y fondo al norte su dueño vende esta propiedad por tener otro negocio entre manos razon porque se vendera por la mejor oferta y dinero de contado.

Cossio y Perdriel

A LOS ALMACENEROS POR MAYOR Y MENOR.

De rica yerba paraguaya, elejida y de primera clase, en el depósito de Arriola—Aduana Nueva—donde estará la bandera.

El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura, sin retirar lote y dinero de contado, toda la yerba introducida recientemente por el vapor inglés "Selver River"

La venta se hará en depósito ó despachada, desde un tercio arriba como mas convenga á los interesados, pero, siendo los derechos de cuenta del comprador.

San Martin núm. 19.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De un terreno en la Boca.

El domingo 13 de Marzo á las 5 de la tarde venderemos este hermoso terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo situado á media cuadra de la estaci n Peña y frente al establecimiento del Sr. Hunge.

Los títulos de estas propiedades son inmejorables.

Andres Piaggio y Ca.

De 5 lotes de terrenos por liquidacion de una sociedad, situado en la calle del Parque á 6 1|2 cuadras de la Plaza de este nombre.

Atencion Capitalistas

El Domingo 13 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado los 5 espresados lotes de terrenos compuestos de 8¾ vs. de frente por 65 vs. de fondo cada uno, escusamos recomendar estos terrenos, pues su locolidad es inmejorable, no faltar pues el dia y hora indicada.

POR EL MISMO

De una preciosa casa situada en la calle Garantia. entre Parque y Tucuman donde estará la bandera de Remate.

El Domingo 13 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta á la mas alta postura sin falta alguna esta preciosa casa, compuesta su terreno de 9 vs. de frente por 43 3|4 vs. de fondo, con 7 piezas lindisimas tirantes de Urunday con su correspondiente techo enbaldosados, puertas de Cedro, aijibe y demas oficinas necesarias.

Recomendamos la asistencia puntna'mente por q' tenemos órdenes terminantes para su venta.

Francisco Uzal y Ca.

¡¡¡IMPORTANTE REMATE!!!

De una cómoda y bonita casa, situada en la calle de San Juan núm. 76 entre las de Defensa y Bolívar, edificada en terreno compuesto de 8 y 3|4 varas de frente al Norte, por 17 1|2 varas de fondo.

El domingo 13 de Marzo á las 6 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, por orden de su dueño, la mencionada casa, compuesta de 4 piezas, 2 patio, aljibe y demas oficinas, 1 frondoso y bien cuidado parral en el primer patio, y produciendo una renta mensual de 80o pesos.

La localidad es magnífica con gas y alumbrado: los títulos inmejorables y á disposicion de lque quiera verlos, en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 122.

Nazar y Pereyra.

¡¡ REMATE NOTABLE !!

PLAZOS LARGOS

¡¡ Importantísimo surtido !!

El jueves 10 y viernes 11 á las 12 en punto del dia venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 28, un surtido el mas general y completo de mercaderias generales, por cuenta esclusiva de tres casas principales del comercio de esta plaza.

Registros,
Tiendas,
Merceria,
Roperia,
Sastreria,
Zapateria.

El surtido es selecto, mercaderias todas recien introducidas en los últimos paquetes venidos de Europa.

¡¡ Artículos de novedad !!

El detalle es al siguiente:

Varias clases de bramantes, lienzos id id, frazadas de lana, colchas algodon adamascadas, id conejo, frazadas grises, gambronas para pantalon, género de algodon para id, saraza fina, percales id id, percal blanco rica clase, camisetas crimeas de varias clases, paños castor, pilot, ratinas, bayetan, bayeta,, 1|2 pellon, casimires de colores, merinos id id, chuse de dos clases, bombasí blanco, pañuelos de tartan id de otras clases para rebozo 1|2 rebozo, muselina blanca id. bordada, id de la Joaquin negro, gró id, pañuelos de hilo, id de algodon, género para fabanas de 72 y 90 pulgadas, medias inglesas para sras. hombres y niños, mucha variedad en géneros para vestidos, alfombras finas grandes y chicas, franela de varias clases, pellones tucumanes mendocinos y zhilenos; chalones de tartan finos id de merino, paño de poncho, grano de oro, embutidos y tiras bordadas, medias fondas para hombre, percalinas para sastre, cortinas de la India, miriñaques, géneros escoceses para vestidos, camisas para hombres de varias clases, camisas y batas para señoras, mantas para la cabeza, pañuelos foulares rica clase, pañuelos de la India, fajas id id, ponchos de paño de varias y ricas clases, chaqnetones ingleses finos, guantes de seda negros, id de cabritilla jouvin, gran surtido de perfumeria fina, sombreros de castor y de felpa, mantas de viaje, gran cantidad de ropa hecha fina, gran cantidad de calzado para sras. hombres y niños, zapatillas &. &. y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estencion.

Enrique Aymerich.

De una casa central de Charcas 116, media cuadra de la plaza del Retiro.

El domingo 13 á las 1|2 se venderá la ante-dicha casa edificada en cal, que mide 5 1|4 varas de frente al Norte por 18 de fondo, con sala, 2 alcobas, cocina, aljibe, letrina, 2 altillos, baldozas finas en el patio y azotea, maderas duras y vereda de piedra, calle empedrada, alumbrado á gas y á medias cuadra del paseo de moda. La escritura es inmejorable.

POR EL MISMO

De una linda casita al Norte

El Domingo 13 del corriente á las 6 de la tarde se rematará la casa central de Charcas núm. 164, 1 y 1|2 cuadra de la plaza del Retiro. La venta se hará á la mas alta oferta y dinero de contado, que dá de alquiler 600 ps. y hay que venderla por ausentarse su dueño del pais. Alerta los que deseen ser propietarios por poco precio.

Martiniano Bonorino

Estraordinario.

De efectos ingleses, esclusivamente por cuenta de los Sres. Diego Brown y Ca.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, ud gran surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Percales finos para vestidos claros y oscuros, zarazas anchas variedad de clases, id para lito, Bramantes finos y sin comocotusa, lienzo tablon, id ancho fino, pellones ingleses finos y regulares, listados finto hilo, cotines de hilo y de algodon, con este surtido de colores los compradores; esto, agregado al gran edificio viejo que tiene en buen estado, con poca cosa se pueden hacer 6 casas, esto para ventajó especulacion es el mejor negocio, pues la venta es forzosa y los títulos de lo mejor, asi es que no hay nada que decir. sino comprar. Mas datos Corrientes núm. 131 1|2.

Pablo Escalante

De muebles por liquidacion y tener

AVISOS NO CUMPLI

Se desea Alquilar una casa de cinco ó cinco piezas, para [illegible] calle de Talcahuano esquina Tucuman, altos. m10 p8

Ovejas Se desea comprar de 6,000 á 10,000 al corte. Rivadavia 683, de 12 á una y de 5 á 9 de la noche. m10 p6

Club del Plata La C. D. á pedido de varios sócios, ha resuelto dar otra tertulia de disfraz el Sábado doce del corriente.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarlas los señores sócios hasta el Viérnes á las 10 de la noche. Buenos Aires Marzo 10 de 1870.

m10 p3 La Comision.

Oficial peluquero Se necesita uno en la peluqueria calle Maypú núm. 221; se le pagará buen sueldo. m10 p3

Liquidacion En la tienda de Emilio Gimenez, Perú 29, se venden los tripes risados, bruselas y cortados, un quince por ciento mas barato que en cualesquiera otra parte. m10 p5

Leccion de inglés Por un método nuevo y fácil, introducido por un profesor inglés, tambien una clase de noche de la teneduria de libros. Calle Piedad 64. m10 p6

Cocinero ó cocinera Se precsa en la calle de Cangallo núm. 130 m10 p3

Ama de leche Se precisa una que sea sana y tenga buenas recomendaciones, para tratar ocurra á la calle Esmeralda 132. m10 p3

Se previene A los que han ajustado pasaje á bordo de la fragata española «Nueva Ignacia», que el capitan D. Sebastian Fernandez Terreros, los espera el Viérnes 11 del corriente en el hotel del Globo, calle de 25 de Mayo, para recoger sus pasaportes y avisarles el dia que deben embarcarse. m10 p2

Pérdida Se ha perdido un pagaré en papel blanco, á la órden, por la cantidad de mil pesos fuertes, firmado por el señor D. Francisco Villanueva, se previene que se han tomado las medidas necesarias, y se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en la Bolsa de Comercio al corredor D. Trifon Guiraldy, quien dará una buena gratificacion. Dicho pagaré vence el 27 del corriente. m16 p3

Al comercio Y relaciones. Prevenimos que desde esta fecha la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Gardeazabal y Ramos queda disuelta por concluirse el término y de mútuo convenio; quedando el señor D. Victor Ramos hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa,

Garcia y Gonzalez.—Narciso Gardeazabal.—Victor Ramos. m10 p6

A los fabricantes De dulce, cajas de lata de 1, @ á 5 1/2, id id id de media @ 3 1/2, id id de dos libras dns, á 20 ps., id id 1 libra dns. á 18 ps. Rivadavia 154. f20 p15

Sirvienta y mucamo De comedor. Se necesitan con buenas aptitudes y recomendacion. Ocurran á la calle de Cangallo núm. 239 1/2 (altos.) m9 p3

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un llavero que se perdió el Sábado 5 del corriente, con dos llaves grandes y una chica. calle de Cuyo núm. 81. m9 p3

Campo Se arrenda un cuarto de legua de campo, superior para ovejas, con dos poblaciones nuevas y corrales para tratar ocurran en Buenos Aires, calle Maypú núm. 159. m9 p3

Ojo La casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon de Vicente Amadeo y Ca., gira desde el primero de Enero del presente año bajo la razon social de Amadeo y Maglione.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1870.

m9 p5 Vicente Amadeo y Ca.

Se vende Una pareja de caballos alasanes, muy iguales, enseñados á tirar al pecho, para verlos y tratar. calle de Corrientes 184, caballeriza del señor Collins. m9 p6

Se vende La casa calle de Charcas núm. 329, de la plaza Libertad dos cuadras para el campo, entre Uruguay y Paraná. m9 p3

Se ofrece Una ama de leche en la calle Corrientes esquina á Junin 554. m9 p3

Agua mineral De St. Galmier. Se vende por cajones de 30 y de sesenta botellas; en la calle de Cuyo núm. 60. m7 p6

Se alquila La casa calle de Chile 470, tiene todas las comodidades necesarias para una gran familia, para tratar y verla calle Perú núm. 9. m8 p3

Terreno esquina Diez varas de frente á la calle Tucuman, por 34 y 3/4 á la de Ombú, por 3,000 pesos vara. Otro contiguo de 8 1/2 vs. de frente al Norte, á 2500 ps. vara. Para tratar Corrientes 560. m8 p6

Al comercio El infrascripto pone en conocimiento de sus amigos y del comercio en general, que habiendo espirado el término de la contrata de sociedad que existia entre George Savory, y Eduardo H. Folmar, queda activado de la razon social George Savory y Ca. de New-York, como tambien que la participacion de George Savory en los negocios de E. H. Folmar y Ca. de Buenos Aires y Montevideo, cesa desde esta fecha.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

m8 p8 E. H. Folmar.

Se venden Tres Billares nuevos. En el Casino de la Bolsa darán razon, San Martin 126. m6 p5

Giros sobre Mendoza Se dán á la par, á quince dias de vista, pagaderos en oro. Cangallo núm. 138. m6 p8

Afinador de Pianos Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. mjc y composturas á precios módicos. Dejar una esquela, Piedras 100, Piedad 61, Artes 255, San Lorenzo 23. m6 p6

Membrillos Se necesitan en la calle de la Piedad núm. 393. m6 p6

Lumb hnos. y Ca. Venden Te superior, lo mejor que se ha introducido aqui. Para ocurrir Florida 22. m5 p7

Nueva Compañia Salitrera de Navegacion á vapor. Los abajo firmados por órden del Directorio de la Compañia, previenen á los accionistas de la compañia, que para recibir el dividendo de seis por ciento, que ha resuelto segun su circular de fecha 31 del próximo pasado Diciembre, deben ocurrir con sus acciones al agente de la Compañia en Montevideo, donde se han impartido las órdenes debidas para el inmediato cumplimiento de aquella disposicion. Buenos Aires, Marzo 3 de 1870.

Estevan D. Risso y Ca.

m3 p10 Agentes de la Compañia.

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

Carruajes franceses Recien llegados del Havre por el «Cobija.»

Se avisa á las personas que se interesen por un buen carruaje, pasen á verlos á la cocheria del señor Victorica, calle Piedad, entre Suipacha y Artes, donde están en exhibicion, entre ellos hay Lands, con adornos de metal amarillo, última moda en Paris, Cupes Claraus y chicos para la estacion que vá á entrar y últimamente unos carruajes que se llaman Pinissistena á velocipedo de cuatro ruedas para manejar sin cochero y muy baratos.

Gran baratillo Enaguas bordadas á 35 ps., calzones de señoras 15 ps., id bordados 20 ps., miriñaques muy finos que valen 50 á 35 ps, hule de 1 2/3 varas de ancho 7 ps., alemanesco doble ancho de puro hilo 12 ps., id. mezcla 10 ps., batas de dormir 20 y 25 ps., muselina bordada 8 ps. vara, id. adamascada 5 ps., id. muy fina para cortinas 5 ps. vara, cortinas bordadas 120 ps. el par, bombasi blanco 20 rls y 4 ps. vara, crinolina á cuadros 20 rls. medias de señoras 2 ps. y 20 rls. chalones de merido negro bordados que valen 250 á 140 ps., pañuelos de yerbas y de manos 2 ps., id blancos guarda de color y luto puro hilo 5 ps. y muchos otros artículos sumamente baratos.

La Estrella de Oro Rivadavia 464.

m10 p3

Barca inglesa Sarah Sloene. se avisa al dueño de una partida de carbon venida á la órden en el mencionado buque, se sirva pasar por casa de los consignatarios á recibir la órden de descarga dentro el término de 3 dias, sino se hará descargar por cuenta y riesgo de quien corresponda.

J. Tiscornia y Ca.
Consignatarios.

Calle Defensa 241. m10 p1

Atencion A la señorita que tuvo á bien de prestar un abanico en la segunda noche de Carnaval, á uno de los sócios de una de las comparsas y que éste lo llevó por olvido, tenga la bondad de mandar por él á la calle Cuyo 178, por no recordar en que casa se lo prestaron, ó mandar su domicilio. m9 p2

Mensagerias

«La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero [illegible] del modo siguiente:

Parte de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Puerto General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.

Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.

El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.

Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.

En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.

En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.

La Empresa.

Municipalidad

Llámase á licitacion para la construccion, en la playa de los Nuevos Corrales del Sud, del gran Matadero Público, cuyos planos acaba de aprobar la Corporacion Municipal.

Quien se disponga á emprender esta obra, debe saber, ante todo, que tendrá que costearla hasta su entera conclusion con sus propios recursos, no contando con auxilio pecuniario ni de ningun género de parte de la Municipalidad.

En la oficina del ingeniero Municipal hallará los planos, asi como el presupuesto en que van detalladas la cantidad y calidad de cada clase de construccion, siendo del deber de aquel funcionario dar todas las esplicaciones necesarias.

La obra deberá estar totalmente concluida y el matadero listo para funcionar, á mas tardar á los 18 meses contados desde la fecha del contrato que al efecto se celebre.

Como pago de ella y por remuneracion de todo lo hecho por el empresario, la Municipalidad se compromete á ir pagándole mensualmente, y durante un número de años que determinarán ambas partes, la cantidad de 6 ps. mjc. por cada res vacuna que se mate en el establecimiento, desde el momento en que empiece á funcionar.

La licitacion se hará diciendo el proponente por cuantos años querrá gozar de esta renta, debiendo darse la preferencia á quien ménos años exija y dé mas garantias para la mejor construccion de la obra.

Tendrá el licitador, cuya propuesta acepte la Municipalidad, derecho para fiscalizar el número de reses que se maten.

La Municipalidad no autorizará la ereccion de otro matadero mientras esté vigente el contrato celebrado con respecto á éste.

El licitador presentará fiador abonado para el mas exacto cumplimiento de lo que en dicho contrato se estipule.

Las propuestas deberán ser elevadas á la Secretaria de la Corporacion, en pliegos cerrados para el dia 15 de Marzo entrante, dia en que serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.

Para el Cármen

De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosi 269.

Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.

Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.—Empresario.

f16 p15 Goñi Cesio y Ca.

Para las Flores

Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.

Miguel M. Lupo.

Flor del Oeste

Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1/4 de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadavia 189.

Empresario—Santiago Iralde

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.

"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

AGENCIA YFERNET Y Cª.

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAGE, LASTRE

54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ROSARIO Y BUENOS AIRES

El paquete «Comercio del Rosario» sale del Tigre con direccion al Rosario, tocando en los puertos intermedios todos los

Lúnes y Viérnes.

Boletos de Tren gratis.

Las encomiendas y valores se reciben hasta las 5 la vispera de la salida.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque.....	7	10	2	5	6
11 de S'bre..	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro.....	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito....	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores.....	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta.....	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin..	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron.....	8 X	11 X	3	6	7 X
Merlo.....	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno.....	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan.....	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera.....	10	..	5 X	..	..
Mercedes....	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes....	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga...	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy....	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy....	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga....	..	..	6 45	..	2 45
Freire.....	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes.....	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes.....	..	..	8 30	..	4 30
Olivera.....	..	..	9	..	5 X
Lujan.....	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno.....	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo.....	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron.....	7	8	11 X	2	7 X
San Martin..	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta.....	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores.....	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito....	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro.....	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre..	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivile y 2 15 " " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro. La administracion

CRÉDITO TERRITORIAL DE SANTA-FÉ

Sociedad autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1869

Capital 400,000 pesos fuertes.

DIVIDIDO EN 400 ACCIONES DE 1000 $ F.T

GERENTE.
Don Manuel Regúnaga.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Don Salvador Carbó
Don Luis Maria Arzac.
SUPLENTES.
Don Narciso del Castillo.
Don Lisandro de la Torre.
Comision Auxiliar en Buenos Aires.
PRESIDENTE.
Don Tomás Armstrong.
VOCALES
Dr. D. Diego de Alvear.
Dr. D. Bernardo de Irigóyen.
D. Juan Bernabé Molina.
SECRETARIO
Don Cupertino del Campo.

Propósitos de la compañia:

1.° Movilizacion de los prédios rústicos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas, por anualidades, mensualidades ó al contado, permutas ó rifas á plazo fijo etc.

2.° Construccion de edificios chacras y quintas, en la capital, Rosario y demas pueblos de la provincia, como asi mismo la plantacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.

3.° Importacion indirecta de capitales á la provincia para emplearlos en los mismos bienes raices que se trata de movilizar.

4.° Tomar á su cargo, sea por cuenta de la Compañia ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan con arreglo á sus Estatutos.

5.° Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.

6.° Recibir y dar dinero á prémio, jirar y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él, pagaderas en el Rosario y en las sucursales ó ajencias establecidas.

7.° Vender, permutar, y dar en garantia todos los valores de cualquier especie adquiridos por la Compañia.

8.° Tomar á su cargo la fusion ó trasformacion de toda sociedad ó empresa, análoga á la presente.

9.° Administrar y arrendar toda clase de empresas de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporacion segun el caso.

Estando ya instalada la Comañia en la ciudad del Rosario, y teniendo inscripta la mayor parte de su capital, á fin de complementarlo, queda abierta la inscripcion de acciones hasta l dia 15 de Marzo del presente año, en la casa del Secretario, calle 25 de Mayo núm. 80—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

f22 p27

A los propietarios, Maestros de obras, Carritores y pueblos de campaña

CAL, CAL, CAL

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869, el producto de sus hornos de cal de la famosa fabrica de la Victoria, hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible en sus hornos para los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantizando en peso y medida. Para informes y ordenes á—

Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

Calera Argentina de la Victoria

CORREO DE ULTRAMAR

Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

AGENCIA CENTARL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números por año que forman 2 tomos de 550 pájinas

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este titulo.

La Moda del Correo de Ultramar

Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse comprima una magnifica obra.

Titulada LOS DRAMAS DE LA ALDEA

Por el vizconde PONSON DU TERRAIL

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A REGALO

Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA

Periódico que se públicа tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

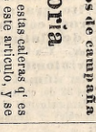

Da, Rosa Granca de Marcenaro.

Q. E, P. D.

Falleció el 11 de Marzo de 1869.

Sus hijos, Tomás y Ambrosio Marcenaro y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedaran reconocidos. m10 p1

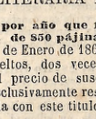

D. Rafael C. Escobar

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Marzo de 1869.

Da. Dominga Montaner de Escobar, esposa, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas que se han de celebrar en la iglesia de N. P. San Francisco, el Viérnes 11 del corriente hasta las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. m10 p2

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de rematar en pública subasta, en este Juzgado los dias, 21, 22 y 23 del entrante Marzo, todos los bienes de la testamentaria de D. Basilio Fredes y Da. Mercedes Coello, consistentes en una quinta, ovejas, corrales y otros enseres que estarán á la vista.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado para imponerse de las tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

f19 p30 D. Gorostiaga.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Leder, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.

m4 p30 Manuel Naveira.

Certifico en cuanto puedo el derecho me permite que en esta fecha se han publicado en dos diarios, fijado en los parajes de estilo, edictos del tenor siguiente:—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.—Edicto Judicial.—Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzales y Da. Mónica Sosa, para que dentro del término de el 30 dias á contar de la fecha, comparezcan por Juzgado de SS y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos promovidos por D. Pedro Bernet, sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho: se cita igualmente á todos los que se consideren con derecho á unos terrenos baldios, situados en las calles de Andes y Córdoba, cuyos linderos son los siguientes:—Del primero por el Sud con Da. Teodora Lopez, por el Norte, Juan Francisco Mallot, por el frente Da. Maria Marengo, por el fondo Don Domingo Pelegrini; del segundo D. Juan Maricot, por el Sud, por el Norte Da. Juana Calzado, por el frente D. José Zabala y por el fondo D. Domingo Pelegrini, los linderos del tercero son los siguientes: por el Oeste D. Antonio Romero, por el Este D. Toribio Campos, por el Sud con la testamentaria de Abalos y por el Norte con la testamentaria de D. Juan Coria, bajo la prevencion que en uno y otro caso les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.

m3 p9 Emilio Carlsen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á D. Juan Maria Lavié, situada en el pueblo del Azul, campaña de esta Provincia, situada á una cuadra de la plaza principal con todos sus edificios y cuanto mas la constituye, edificada en terreno compuesto de 43 métros 3 decímetros de frente al Este por igual estension de fondo ó sean 50 varas de frente por 50 de fondo; lindando por el frente con D. Sebastian Conte, por el fondo con D. Marcos Muñoz, por el Norte con D. José Leguisamon y por el Sud tambien calle en medio por formar esquina con la testamenteria de D. Manuel de los Santos. Previniéndose que la casa tiene 17 piezas de habitacion con sus galpones correspondientes para barraca y los útiles de esta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 214,548 pesos moneda corriente, no pudiendo aceptarse oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 143,032 pesos de igual moneda. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al Escribano que firma adscripto á la oficina de D. Justo Carballeda, ó ante el Procurador Municipal del Azul, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1870.

f25 p15 Emilio Morales.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto q' en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Marzo, se hagan almonedas y remate en las galerias bajas de la casa de Justicia, de un terreno y lo en él edificado ubicado en el pueblo de San José de Flores cuyo terreno se compone de setenta varas de frente al Este por sesenta y seis y 3/4 de fondo al Oeste, tasado todo en la cantidad de 31,585 ps. mjc, previniéndose que no se admitirá oferta menor que el precio de tasacion. Los que deseen otros pormenores é imponerse de las tasaciones, pueden servirse ocurrir á la oficina á cargo del que suscribe.—Febrero 21 de 1870.

Paulino R. Speratti.

f23 p19 Escribano Público.

A virtud del mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en publica, subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del entrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales estan divididos del modo siguiente:

Lote núm. 1° con edificio haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone, de 30 varas 97 cent. de frente al S. O., por el costado N. O de 26 varas 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 varas y 6 18 cent. por el mismo lado N O., hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 varas 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 varas 40 cent. tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 531,395 pesos moneda corriente.

Lote núm. 2 con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 varas, 7 cent. de frente al S. E., y calle de Industria, por el lado S. O. 28 varas 80 cent. por el N. E. 28 varas 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 varas 35 cent de frente por 31 vara, 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 pesos moneda corriente.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 pesos moneda corriente.

Lote núm 3. Asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia; de 15 varas 95 centimetros, por 28 varas 50 centimetros de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 varas 70 centimetros, el cual está tasado en 168.799 pesos mjc.

Lote núm 4—Con el edificio que contiene, y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs 50 cent, de fondo al N. O., teniendo este run ho solo 12 vs, avaluado en 82,862 pesos mjc.

Lote núm 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs, 30 cent, por 34 vs. 73 cent, de fondo al N. O., enanchando en este hasta tener 21 vs. 43 cen, tasado en 148,466 pesos mjc.

Lote núm 6—Con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cen, por el lado N. E. 35 vs, 57 cen, por el S. O. 34 vs 73 cen, y al fondo 7 vs y50 cen, justipreciado en 108,135 pesos mjc.

Lote núm. 7—Con unas casillas de madera, tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 varas 90 cent. por el costado N. E.—37 varas 51 cent. por el S O.—35 varas 57 cent. y al fondo 7 varas 50 cent. apreciado en 99,895 pesos moneda corriente.

Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar núm. 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes del valor en que han sido estimados dichos lotes.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1870.

Diego J. Gordero.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.

Leandro M. Gonzales.

m6 p30. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. D. Angel Crosa, Juez Comisario del concurso de D Pablo Lopez, se convoca á Junta general de acreedores, para el dia 11 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 7 1870.

m8 p3 Ramon Garrido.

Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Juan Benito Paz, se convoca á todos los acreedores de este, para el dia 9 de Marzo á fin de proceder á la verificacion de los créditos presentados al Síndico, cuya reunion precedida por el mismo Juez Comisario tendrá lugar en la Sala del Juzgado en el dia y hora indicada.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1870.

m8 p3 Joaquin Reynoso.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Agrelo, ha dispuesto se citen por edictos á todos los que se consideren con derecho al terreno que perteneció á la sociedad "Muchenengüe,, calle de Europa, entre San José y Lorea, ya sean como herederos ó acreedores; para que comparezcan en el término de treinta dias, ante este Juzgado y oficina del escribano D. Pedro Deagustini, á la que me hallo adscripto.—Febrero 26 de 1870.

f26 p30. Paulino R. Sporati,

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Agustin Casér, se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso de D. Juan H. Beret, para proceder al nombramiento de Sindico definitivo para el dia 17 del corriente á las 3 de la tarde; bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará de oficio.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1870.

m9 p3 Juan Casanoba.

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 12 de Marzo

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1	de.....	16,000 pts.
1	de.....	1,000 id.
1	de.....	400 id.
1	de.....	100 id.
7	de.....	40 id.
88	de.....	16 id.
401	de.....	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados Corrientes, Febrero 26 de 1870.

La Empresa.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elegidos por el hijo Poullene.

Habiendo D. Vicente Chiarello estraviado su libreta del Banco de la provincia, representándo la suma de veinte y nueve mil pesos moneda ruega á la persona que la hubiera encontrado, se sirva entregarla en casa del Sr. D. Lazzaro Gagliardo, calle Parque núm. 400, que será gratificado para los fines convenientes, los Señores empleados de la contaduria del Banco de la Provincia, han sido prevenidos de la pérdida de la libreta p30. f22

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"SAVOIE"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Gênes le 20 de Marzo 1870 faisant escale á

Rio-Janeiro — **Marseille**
Gibraltar — **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes.....	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille.....	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar.....	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.